



**Informe de Resultados y Cumplimiento del Programa de Asistencia Técnica de la
Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para el Servicio de
Informe Integral de Cierre de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias
Sociedad del Estado (ADIF S.E.)**

Informe del Proyecto

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Buenos Aires.

11 de noviembre de 2019



ÍNDICE

1- REFERENCIAS	3
2- RESUMEN EJECUTIVO.....	4
3- TAREA REALIZADA	7
4- INFORME GENERAL.....	7
Hito I. Metodología de trabajo y planificación de actividades.....	6
Hito II. Análisis del entorno.....	7
Hito III. Estado de expedientes.....	11
Hito IV. Estado de situación de obras en curso.....	13
Hito V. Estado de contrataciones y licitaciones vigentes.....	17
Hito VI. Detalle y estado de juicios.....	18
Hito VII. Relevamiento de bienes físicos.....	26
Hito VIII. Estado de recursos.....	36
Hito IX. Breve reseña de relevamiento por Áreas.....	46
A. Logística.....	46
B. Área calidad, ambiente, salud y seguridad.....	48
5- ANEXOS	60

No

1- REFERENCIAS

- **Nombre del proyecto:**
Servicio de Informe Integral de Cierre correspondiente a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF S.E.)
 - **Cliente por el que se está llevado a cabo el proyecto:**
 - Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF S.E.).
 - **Objetivo del Proyecto:**
El objetivo central del proyecto se concentra en realizar las actividades necesarias para realizar un Informe Integral de Cierre que permita exponer el estado de situación, el desempeño y resultados alcanzados por ADIF S.E.
 - **Confeccionó el informe:** Equipo FCE- UBA
 - **Instancia de revisión:** Cr. Rubén Lamandía y Cr. Carlos E. Maquieira
- Instancia de aprobación:** Dr. Juan Carlos Viegas



2- RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del convenio entre la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF S.E.) y la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, se elaboró el presente Informe Integral de Cierre.

El desarrollo de las actividades, conforme la metodología de trabajo y la planificación aprobada por ambas partes, se desarrolló entre el 24/09/2019 y el 11/11/2019. Se estableció como fecha de corte para la revisión el 30/09/2019, coincidente con el tercer trimestre de su ejercicio económico.

Se conformó un Comité Ejecutivo de Seguimiento (C.E.S.), integrado por los intervinientes principales en el proyecto por parte de la U.B.A. y de la ADIF S.E, que se reunieron semanalmente con el fin de monitorear el avance del trabajo.

Se destaca el profesionalismo y la disposición del personal de los distintos sectores de la organización que colaboró activamente respondiendo a nuestros requerimientos y aportando la información y/o documentación solicitada en tiempo y forma.

Entre las principales conclusiones que surgen del desarrollo de la tarea se mencionan:

- El organigrama de la entidad de 2019 respecto del vigente a 2015, expresa una mayor dinámica visualizada en la disminución de órganos de apoyo y el incremento de áreas funcionales. Por otra parte, el diseño actual es más descriptivo en los niveles medios y sus sectores a cargo.
- Se observa una mejora sostenida desde el año 2016 a la fecha en la organización a través de cambios en su estructura, en los sistemas de información y el desarrollo de los procedimientos principales.
- En la plantilla comparativa de los recursos humanos entre los años 2015 y la actual se observa la tendencia a la disminución en la cantidad de personal y a la mayor profesionalización de las distintas áreas y se evidencia una clara tendencia a la profesionalización en aras de una mayor eficiencia
- Respecto al proceso de gestión de trámites se observa que, en el caso de las rendiciones de gastos se continúa utilizando el sistema de “trámites” anterior a la implementación del sistema de generación de documentos y expedientes electrónicos (GDE). Se nos informó que dicho sistema se encuentra en vías de discontinuarlo para utilizar únicamente el GDE. Se sugiere realizar esta acción a la mayor brevedad a efectos de mejorar la trazabilidad de las operaciones y el control interno.

El sistema GDE se implementó en el marco del Plan de Modernización del Estado Decreto 434/2016 con el objetivo de crear una plataforma informática de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional. Esta herramienta cuenta con la seguridad de las actuaciones por medio de la utilización de la firma digital.

- Durante el periodo 2016 /2019 se implementaron 42 nuevos procedimientos, administrativos con fuerte relevancia en la cadena de valor de la actividad principal de

Mo

ADIF SE, evidenciando una cultura que tiende a la modernización y organización sistemática tanto en su estructura como en los procesos. A la fecha existen otros en desarrollo que su pronta finalización y aprobación aportará mayor transparencia y mejoras al sistema de control interno. Entre los que se encuentra:

- Gestiones y pagos judiciales
- Presupuesto y control de presupuesto
- Gestión de inventario de inmuebles
- Inventario de bienes ferroviarios
- Inventario de bienes no ferroviarios
- Desafectación de activos ferroviarios

- Complementando lo anterior se menciona que los procedimientos para la preparación, generación y reporte de la información presupuestaria y de gestión son llevados a cabo bajo un marco operativo ad-hoc, estando pendiente su documentación en un cuerpo de normas y procedimientos aprobados a nivel organizacional, situación que representa una debilidad de control interno.

Actualmente, todos los datos se obtienen de planillas de cálculo Excel, aspecto que representa un riesgo sobre la integridad y seguridad de la información.

Hemos tomado conocimiento que la Entidad ha implementado un módulo de presupuestos en el sistema SIGA, el cual, a la fecha, todavía no se encuentra en funcionamiento. Se recomienda finalizar el proceso de revisión y aprobación del módulo, por parte del Comité de Procesos, a fin de implementar su uso a la mayor brevedad.

Se observa un avance continuo en la realización de obras de infraestructura ferroviaria. Desde el año 2014 hasta septiembre 2019 existen 212 obras finalizadas, 118 en ejecución y 30 aprobadas con fecha programada de inicio y pudimos verificar el cumplimiento del procedimiento de autorización de certificación, así como la razonabilidad del estado de ejecución de las obras y el grado de avance informado.

- La entidad cuenta con una Gerencia de Abastecimiento y Logística. Se han tomado evidencias de reducción de gastos alcanzados por su intervención y del cumplimiento de los procedimientos administrativos.
- En el año 2016, ADIF.SE incorporó a su estructura la Gerencia de Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad (GCASS), siendo su objetivo el monitoreo de cumplimiento de los requisitos contractuales y la prevención de posibles acontecimientos que durante la ejecución de las obras puedan poner en riesgo la salud y seguridad de las personas, el ambiente o la calidad y conservación de la infraestructura ferroviaria.

Durante el año 2018 se realizaron 120 auditorías, bajo las pautas y normativas del Instructivo Auditorías Internas y de Gestión GCSHM (ADIF-GCSHM-INS-04), a distintos proyectos obteniendo buenos resultados.

7/0



Actualmente estas pautas y normas instructivas se encuentran en proceso de revisión y modificación, por lo cual, durante el año 2019 y hasta que se apruebe el nuevo manual de auditoría, la gerencia (GCASS) optó por reemplazar las auditorías bajo la normativa mencionada por la realización de inspecciones puntuales en obras de señalamiento, electrificación y civiles.

Se recomienda continuar con el desarrollo y aprobación de la nueva Guía de gestión CASS Versión 2019, a la mayor brevedad, para reestablecer la realización de las auditorías internas CASS, bajo las nuevas pautas y normativas que se establezcan en ella.

As

3- TAREA REALIZADA

La tarea realizada consistió principalmente en lo siguiente:

- Planificación de actividades, determinando el responsable, la fecha de inicio y cierre estimado para cada tarea y porcentaje de avance. (**Anexo I**)
- Relevamiento y análisis de la normativa aplicable.
- Reuniones iniciales con funcionarios de las Gerencias de Tecnología, Innovación y Procesos, Abastecimiento y Logística, Asuntos Legales, Ética y Transparencia, Auditoría Interna, Administración y Finanzas de ADIF S.E. para tomar conocimiento sobre sus actividades.
- Reuniones con personal de las distintas gerencias de acuerdo a las necesidades que fueron surgiendo a medida que avanzamos sobre los análisis de los distintos temas.
- Toma de conocimiento del marco normativo general y particular que regula la actividad que la organización puso a disposición. (**Anexo II**).
- Requerimiento de información y documentación para su respectivo análisis (**Anexo III**).
- Reuniones con personal de las distintas gerencias de acuerdo con las necesidades que fueron surgiendo a medida que avanzamos en el análisis de cada tema.

A continuación, se menciona el análisis particular de cada uno de los puntos analizados:

4- INFORME GENERAL

Hito I. Metodología de trabajo y planificación de actividades

- **Objetivo: Definir alcance del trabajo y la metodología de implementación.**
 - **Tarea realizada:** Presentación de los documentos de Metodología de trabajo y plan de actividades. Aprobación por el Comité Ejecutivo de Seguimiento (C.E.S).
 - **Conclusión:** El objetivo fue cumplido. El Programa fue presentado y luego de algunas modificaciones sugeridas por ADIF S. E., fue aprobado por el Comité Ejecutivo de Seguimiento el día 17/10/2019. El mismo se revisó y actualizó semanalmente a los efectos de monitorear el cumplimiento de las tareas y/o desvíos que se presentaron, sin que ello afectara el resultado de nuestra tarea.



Hito II. Análisis del entorno

- **Objetivo: Tomar conocimiento del marco normativo que regula la actividad y de los procesos, procedimientos administrativos y controles que se aplican.**
 - **Tarea realizada:**

Se tomó conocimiento de:

 - a) Normativa aplicable a la actividad (**Anexo II**)
 - b) Informe de la Presidencia de ADIF S.E. del 14/06/2019 con el análisis comparado de la normativa respecto de la administración de la infraestructura ferroviaria y el rol de ADIF S.E.
 - c) Organigrama de la organización actual y su evolución desde el 2015 al 2019 (**Anexo IV**)
 - d) Códigos, políticas y manuales:
 - Manual de Compras y Contrataciones
 - Manual de Gestión de Trámites Varios
 - Manual de Rendición de Gastos por Viaje
 - Manual de Uso de Vehículo
 - Manual para Inventario de Bienes de Uso No Ferroviarios
 - Manual para la Declaración de Bienes Muebles, Materiales y Elementos Ferroviarios como Rezago o en Desuso
 - Política de Conflicto de Intereses
 - Política de Gestión de Calidad, Medio ambiente, Salud y Seguridad
 - Política de Obsequios y Viajes Financiados por Terceros
 - Política y Manual de Normas Generales para Ejecución y Rendición de Gastos
 - Política y Reglamento para Reintegro de Gastos de Guardería
 - Código de Buen Gobierno
 - Código de Conducta para Terceras Partes
 - Código de Conducta y Lineamientos de Cumplimiento
 - e) Sistemas y procesos administrativos vigentes:
 - Régimen de re-determinación de precios de contratos de obras, bienes y servicios de administración.
 - Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras.
 - Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación y ejecución de suministros, servicios, locaciones y concesiones.
 - Pliego de Bases y Condiciones Generales para la contratación y ejecución de Consultoría.
 - f) Notas de aplicación:
 - Aprobación Simplificada de Redeterminaciones
 - Carga de contratos de licitación y documentos financieros en SIGA
 - Consideraciones de Procesos GC#ADIFSE
 - Derivación de Notas a Presidencia

- Documentación para Pagos de Préstamos CAF
- Gestión de YPF en Ruta
- Gestión preliminar de Variaciones de Contrato
- Registros en Libro de Obra
- Solicitud de Fondos para Pagos de Causas Judiciales
- TAD Presentación Ciudadana
- Tipificación y Formulación de Multas de Obra

g) Informes de auditoría interna.

- 2018 - Elaboración del Planeamiento
- 2018 - Seguimiento del Planeamiento
- 2018 - Circular N° 1/2003 SIGEN Prestaciones de Servicio
- 2018 - Auditoría Integral de Obra
- 2018 - Auditoría de contratación de obras
- 2018 - Auditoría del Proceso de Re-determinaciones de precios
- 2018 - Auditoría de Control de Terceros
- 2018 - Auditoría del Proceso de Subasta Online y Administración de Bienes Muebles y material producidos de obra
- 2018 - Auditoría de Contratación Integral de Servicios
- 2018 - Auditoría de Compra de Bienes
- 2018 - Auditoría sobre la metodología del armado del Tablero de Avance de Obra
- 2018 - Auditoría de bienes muebles no ferroviarios
- 2018 - Auditoría de Juicios
- 2018 - Auditoría Imprevista de Caja Chica, Fondo Fijo y Cargos a Rendir
- 2018 - Relevamiento Sistema GDE
- 2018 - Análisis comparativo de Estado Contables de Cierre y Reporte de Presupuesto Ejecutado / Ejercicio 2017
- 2019 - Reporte de Ejecución Plan Anual UAI - 1er Semestre 2019
- 2019 - Seguimiento de Acciones Correctivas - Anexo I al Art. 3° Resolución 2018 - 173- APN-SIGEN
- 2019 - Objetivo Estratégico - Sistemas Normalizados de Gestión
- 2019 - Cierre de Ejercicio 2018
- 2019 - Cuenta de Inversión 2018
- 2019 - Auditoría del proceso de recepción de Bienes y Servicios / Relación con el proceso de Pagos
- 2019 - Auditoría Integral de Flota de Vehículos Propios y de Terceros.
- 2019 - Actividad Imprevista - Instructivo de trabajo N° 11/2019 – SNI - Herramienta de control para actividad sobre Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).
- 2019 - Proyecto Imprevisto N° 43/2019 – “Evaluación y estado de las acciones del informe de la Auditoría General de la Nación (AGN) – Proyecto 291221 – Act. AGN N° 468/16. Resolución N° 33/19 - AGN”

- **Organigrama:** La evolución de la representación gráfica de la estructura de la empresa que se expone en el **Anexo IV**, fue aprobada mediante las siguientes resoluciones del Directorio de ADIF S.E.:

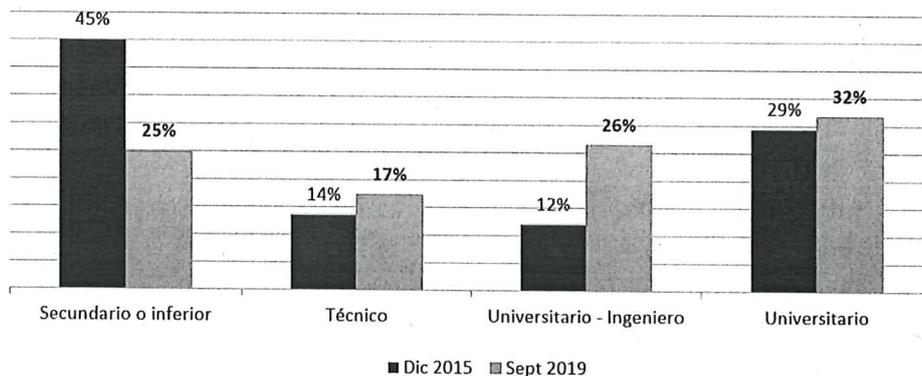
- Aprobación del Organigrama en Reunión N° 130 del 15.03.2016
- Modificación del Organigrama en Reunión N° 131 del 26.04.2016
- Modificación del Organigrama en Reunión N°140 del 24.11.2016
- Modificación del Organigrama en Reunión N° 159 del 21.12.2017

- Modificación del Organigrama en Reunión N° 184 del 25.04.2019
- Modificación del Organigrama en Reunión N° 194 del 09.10.2019

El organigrama de la entidad de 2019 respecto del vigente a 2015, expresa una mayor dinámica visualizada en la disminución de órganos de apoyo y el incremento de áreas funcionales. Por otra parte, el diseño actual es más descriptivo en los niveles medios y sus sectores a cargo.

Si bien para una empresa es importante representar en forma clara, objetiva y directa su estructura jerárquica, también son relevantes los recursos humanos que la componen. En tal sentido, en el siguiente cuadro aportado por la entidad, junto al detalle de la plantilla laboral, se evidencia una clara tendencia a la profesionalización en aras de una mayor eficiencia. Se adjunta como Anexo XIII el detalle de recursos humanos del año 2015 y la actual.

Nivel Académico de los empleados



La cantidad de personal al 30/09/2019 es de 666 trabajadores, mientras que la existente al 31/12/2015 era de 742.

- o **Procesos:** En el **Anexo VI**, se presenta una “Retrospectiva de Evolución de Procesos Administrativos” desde 2016. La sociedad ha procedido a relevar los procesos existentes y emprender la tarea de diseño y mejoramiento de estos y otros nuevos, con el siguiente avance:

Evolución de Procesos & Procedimientos Aprobados (2009-2019)											
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Procesos aprobados (en el período)	2	3	2		1	2	3	13	21	7	1
Procesos aprobados (Total)	2	5	7	7	8	10	13	26	47	54	55
Procesos optimizados (en el período)								15	20	14	25
Procesos identificados (en implementación)								15	12	15	8

Handwritten mark: A triangle with a dot inside.

Se nos aportó la siguiente lista de procesos aprobados:

- Alta y modificación de proveedores en el Portal Web
- Aprobación de documentos validación de Obra de Proyectos
- Aprobación de Normas Técnicas
- Aprobación de Re-determinaciones de precios de Bienes y Servicios
- Aprobación de Re-determinaciones de precios de Obra
- Aprobación de variaciones de Contrato de Obra
- Arquitectura general de Procesos
- Cesión de derechos de cobro de Certificados y Facturas
- Cierre de Obra
- Comodato de Bienes Muebles del Museo Nacional Ferroviario
- Concursos de Precios
- Contratación Directa
- Disposición de Material Producido
- Donación de Bienes Muebles
- Ejecución de Auditoría de Obra
- Ejecución de Obra
- Facturación y cobros
- Gestión de Alta y Modificación de Usuarios de Sistemas
- Gestión de Baja de Usuarios de Sistemas
- Gestión de cambios tecnológicos
- Gestión de Certificados de Obra
- Gestión de documentos a Presidencia y Directorio
- Gestión de documentos de Obras
- Gestión de incidencias y requerimientos
- Gestión de multas de Obras
- Gestión de permisos de uso para Obras de Terceros
- Gestión de peticiones de Sistemas e Infraestructura
- Gestión de conocimiento
- Lanzamiento de Licitaciones
- Lanzamiento de Obras
- Licitación
- Metraproceso de creación de normativas
- Pagos
- Planeamiento de Obras
- Recepción de Bienes, Servicios y Comprobantes
- Reintegro de guardería
- Rendición de Gastos
- Requerimientos de Compras Generales
- Solicitud y autorización de gastos de viaje
- Subasta On Line
- Uso de vehículos

De la lista de procesos aprobados en el periodo 2016/2019 se seleccionó una muestra, de la cual se solicitó el expediente de aprobación de cada uno, sin observaciones.

Muestra:

Proceso	Versión	Fecha (1)	Expediente
➤ Aprobación de Redeterminaciones de Obra	2.2	12-abr-19	IF-2019-22633333-APN-GC#ADIFSE
➤ Cierre de Obra	2.0	9-oct-19	IF-2019-91933945-APN-GC#ADIFSE
➤ Contratación Directa	2.2	13-sep-19	IF-2019-82990076-APN-GALO#ADIFSE
➤ Ejecución de Auditoría de Obra	2.0	24-ago-17	F-2017-17951476-APN-GCSHM#ADIFSE
➤ Ejecución de Obra	1.0	28-jun-17	ME-2017-12664785-APN-UAI#ADIFSE
➤ Facturación y cobros	2.0	29-jul-18	IF-2018-36094370-APN-GAF#ADIFSE
➤ Gestión de Baja de Usuarios de Sistemas	2.0	22-ene-19	IF-2019-00255227-APN-GTIP#ADIFSE
➤ Gestión de Certificados de Obra	2.3	22-feb-19	F-2019-11139901-APN-GC#ADIFSE
➤ Licitación	2.5	24-may-19	F-2019-49099856-APN-GALO#ADIFSE
➤ Pagos	2.2	27-ene-19	IF-2019-05210246-APN-GAF#ADIFSE

(1) Fecha de aprobación por parte del Comité de Revisión y Aprobación de Procedimientos Registro de Aprobación

Se seleccionaron 10 procesos sobre los 42, lo cual representa un 24,39% del universo de los aprobados entre los años 2015 y 2019.

o **Conclusión:**

- ADIF S.E. presenta una cultura que tiende a la modernización y organización sistemática tanto en su estructura como en los procesos, la que debería continuar avanzado en post de la funcionalidad y eficiencia.
- Complementariamente a los procesos aprobados y vigentes, se nos informó que existen otros ad-hoc, pendientes de formalizar, por ejemplo:
 - Gestiones y pagos judiciales
 - Presupuesto y control de presupuesto
 - Gestión de inventario de inmuebles
 - Inventario de bienes ferroviarios
 - Inventario de bienes no ferroviarios
 - Desafectación de activos ferroviarios
- Principales recomendaciones: Continuar y culminar el proceso de modernización y aprobación de la normativa “ad hoc”.

Hito III. Estado de expedientes.

- **Objetivo: Determinar la cantidad de expedientes iniciados desde la creación de ADIF y su estado actual.**
 - **Tarea realizada:** Se solicitó el listado total de expedientes. Se seleccionó una muestra de los incluidos en el listado proporcionado y se verificó su estado actual.
 - **Conclusión:** En la actualidad coexisten dos sistemas de administración de expedientes.
 - Uno es el sistema manual de Trámites que se utiliza desde el inicio de ADIF S.E.
 - El segundo en el sistema de gestión documental y expediente electrónico (GDE).

El sistema manual, se utilizó en forma exclusiva hasta fines del año 2016 y se discontinuó su utilización a partir de julio de 2017, con la implementación del GDE, manteniéndose únicamente para las rendiciones de viáticos.

El stock de expedientes manuales al 10/10/2019 es el siguiente:

Año de Origen	Abierto	Cerrado	Total general
2014	10.146	1.165	11.311
2015	21.714	8.586	30.300
2016	17.552	11.784	29.336
2017	10.300	7.958	18.258
2018	1.646	2.082	3.728
2019	1.896	85	1.981
Total general	63.254	31.660	94.914

A partir de mediados del año 2017 la gestión documental y los expedientes se administran exclusivamente con el sistema de gestión documental y expediente electrónico GDE, con excepción del caso puntual de rendiciones de gastos con comprobantes físicos, que como se mencionó anteriormente, continúan tramitándose mediante el anterior sistema de trámites manuales.

El sistema GDE fue implementado de acuerdo con el cronograma fijado por el Ministerio de Modernización, según consta en el Informe de Relevamiento del Sistema GDE elaborado por la Auditoría Interna con fecha 15/11/2018 a pedido de la SIGEN.





El sistema GDE se implementó en el marco del Plan de Modernización del Estado Decreto 434/2016 con el objetivo de crear una plataforma informática de generación de documentos y expedientes electrónicos que sea utilizada por toda la administración pública. Esta herramienta cuenta con la seguridad de las actuaciones por medio de la utilización de la firma digital.

Año de origen	Expedientes	Documentos	Pases
2016	1		7
2017	8.608	76.434	93.144
2018	19.643	211.999	217.525
2019 (*)	10.983	144.027	123.623
Total	39.235	432.460	434.299

(*) Información al 30-Sep-2019

- **Conclusión:** Para las Rendiciones de Gastos se utiliza el sistema manual de trámites. Este sistema está fuera del sistema de generación de documentos y expedientes electrónicos GDE. Se nos informó que se encuentra próximo a discontinuarse el uso del sistema manual y usar exclusivamente el sistema GDE. Esta acción dará mayor seguridad y mejorará el control interno.

Hito IV. Estado de situación de las Obras en curso.

- **Objetivos: Verificar el cumplimiento de los procedimientos en el desarrollo de las obras y el grado de avance.**

- **Tarea realizada:**

- a) Se solicitó el listado de obras registradas en el sistema de seguimiento de obras (SISO) vigentes a la fecha de corte.
- b) Se seleccionó inicialmente una muestra y posteriormente con el objeto de ampliar y profundizar el estudio, se determinó una segunda muestra. En ambas se verificó el cumplimiento de los procedimientos de aprobación de los certificados de obra contenidos en los expedientes del GDE.
- c) Se cotejó el último expediente referido a certificados de obra, de cada una de ellas. Con la documentación obtenida se verificó el grado de avance o finalización de la obra con el informado.

- Universo de obras desde 2014 hasta la fecha de corte 30/09/2019:

	Cantidad	Monto en millones c/IVA
Obras Informadas	360	52.140,00

- Se adjunta como **Anexo V** el inventario de las 360 obras iniciadas desde 2014 hasta la fecha de corte 30/09/2019, identificando el contrato, licitación, nombre de la obra, localización, estado, monto del contrato, fecha estimada y real de inicio y finalización y su grado de avance.

- Criterio de selección de la primera muestra:

Criterio de Selección	Cantidad	Monto en millones c/IVA
Obras mayores a \$ 1.300 millones	8	15.821,40
Obras con plazos vencidos, las 2 de mayor valor	2	195,40
	10	16.016,80
	% s/monto	30,72%

Detalle de la primera muestra:

Contrato	Licitación	Nombre de la Obra	Provincia	Estado	Monto (IVA inc) M\$	Inicio (Real / Previsto)	Fin (Real / Previsto)	Plazo (Días)	Avance %
GOV-LPU-080/2016-R00	LPU-080/2016	Modernización, renovación y ampliación de playa estación Retiro FFCC Mitre e integración con FFCC San Martín	AMBA	Ejecución	1.724,1	ene-18	jun-23	1982	19%
GOV-LPU-048/2014-R01	LPU-048/2014	Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C3/C6 Las Breñas Km 723,200 a Chorotis Km 492,540 Provincia de Chaco. Km 97,00	Chaco	Ejecución	1.525,7	sep-16	dic-19	1210	94%
GOV-LPU-042/2016-R01	LPU-042/2016	Renovación total de la infraestructura de vías TRAMO A: KM 1140,000 A KM 1081,564 (RAMAL C12) - KM 1081,564 A KM 1203,800 (RAMAL C18)	Salta	Ejecución	2.117,1	jun-17	jun-21	1486	39%
GOV-LPU-042/2016-R02	LPU-042/2016	Renovación total de la infraestructura de vías TRAMO B KM 1203,800 A KM 1300,300 (RAMAL C18)	Salta	Ejecución	1.326,4	jun-17	mar-21	1395	61%
GOV-LPU-028/2017-R03	LPU-028/2017	Tramo 3. Ramal C8 Rosario de la Frontera - Km 778.315. Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Km 119,265	Salta	Ejecución	1.602,5	jun-18	mar-21	1024	27%
GOV-LPU-015/2019	LPU-015/2019	Circunvalación Ferroviaria de la ciudad de Santa Fe de la Veracruz, provincia de Santa Fe -Ferrocarril General Manuel Belgrano Cargas	Santa Fe	Licitación	4.482,1	mar-20	sep-22	920	0%
GOS-CDR-202/2016-R00	CDR-202/2016	Provisión ATS (Equipo tierra + Abordo)	AMBA	Ejecución	1.701,9	jun-18	nov-19	547	93%
GOS-LPU-007/2018-R05	LPU-007/2018	Renglón 5 - Señalamiento Integral Tapiales - Marinos	Buenos Aires	Adjudicación	1.341,6	dic-19	dic-21	751	0%
GOV-CDR-210/2015-R00	CDR-210/2015	TAREAS RESIDUALES DE LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA SUPERESTRUCTURA DE LA VÍA SENCILLA ENTRE: DOLORES (PROG. KM 199,000) A PROG. KM 235,000 Y MEJORAMIENTO DE VÍA: DOLORES (PROG. KM 199,000) A PROG. KM 235,000. CORRESPONDIENTE AL RAMAL R1 - BUENOS AIRES - MAR DEL PLATA	BUENOS AIRES	Paralizado	118,8	mar-16	ago-17	534	69%
GOC-LPU-007/2015-R08	LPU-007/2015	Mejoramiento, adecuación y elevación de andenes de la línea Belgrano sur-Ramales G Y M. Grupo VIII: ALDO BONZI - MENDEVILLE.	AMBA	Rescindido	76,6	sep-15	abr-17	601	87%
TOTAL DE LA MUESTRA					16.016,80				

➤ Criterio de selección de la segunda muestra:

1. Se tomaron en consideración aquellas obras con estado Finalizado y Ejecución, con fecha de Inicio (Real / Previsto) desde 2016 en adelante.
2. Se tomaron para obras en estado Finalizado, aquellas primeras siete obras de mayor monto (según columna IVA inc. M\$).
3. Se tomaron para obras en estado Ejecución, aquellas primeras siete obras de mayor monto (según columna IVA inc. M\$), eliminando aquellas obras que ya habían sido incluidas en la primera muestra.

Criterio de Selección	Cantidad	Monto en millones c/IVA
Obras en Estado Finalizado	7	891,5
Obras en Estado Ejecución	7	5.104,4
	14	5.995,9
	% s/monto	11,50%



Detalle de la segunda muestra:



Contrato	Licitación	Nombre de la Obra	Provincia	Monto (IVA inc) M\$	Inicio (Real / Previsto)	Fin (Real / Previsto)	Avance %
GOV-LPU-035/2016-R02	LPU-035/2016	Mejoramiento de vias Gneral San Martin entre Retiro y Cabred - Tramo 2 - entre prog Km 34,500 / Km 55,400 ; Km 72,308 / Km 76,000 y Km 56,278 / Km 76,000	Buenos Aires	181,9	may-17	feb-19	100%
GOV-LPU-047/2016-R40	LPU-047/2016	Adquisicion de 36.929 Durmientes TA y 65.071 Durmientes TM	Múltiples	150,8	may-17	feb-19	100%
GOV-LPU-047/2016-R20	LPU-047/2016	Adquisicion de 82.000 Durmientes TA	Múltiples	135,2	may-17	ago-19	100%
GOS-LPU-010/2016-R01	LPU-010/2016	Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en líneas LSM, LBS y LU Etapa I	Buenos Aires	111,9	dic-16	ago-18	100%
GOE-LPU-053/2014-R00	LPU-053/2014	Provisión, instalación y puesta en servicio de 4 subestaciones rectificadoras para la Linea Mitre - Carranza, Urquiza, Villa Ballester y Tigre)	AMBA	111,5	ago-16	sep-18	100%
GOC-LPU-054/2016-R00	LPU-054/2016	Proyecto, Recuperacion y Mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Puentes C15- C 18 - Pcia. Salta	Salta	104,2	jun-17	sep-18	100%
GOS-LPU-010/2016-R02	LPU-010/2016	Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en líneas LSM, LBS y LU Etapa II	Buenos Aires	96,0	dic-16	mar-19	100%
GOV-LPU-001/2016-R02	LPU-001/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal C - Esteban Ramos Km 275,479 a Santurce Km 211,340 Provincia de Santa Fe Km 64,1	Santa Fe	797,0	oct-16	dic-19	95%
GOV-LPU-003/2016-R01	LPU-003/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal C6 - El Tostado Km 338,023 a Independencia Km 415,283 Provincia de Santa Fe. Km 77,30	Santa Fe	782,3	dic-16	dic-19	83%
GOV-LPU-003/2016-R02	LPU-003/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal C6 - Independencia Km 415,283 a Chorotis Km 492,543 Provincia de Santa Fe/Chaco Km 77,30	Santa Fe	747,0	dic-16	dic-19	78%
GOV-LPU-049/2016-R02	LPU-049/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal C Nare-Laguna Paiva - Provincia de Santa Fe. Km 45,300	Santa Fe	702,3	sep-17	feb-20	94%
GOV-LPU-049/2016-R01	LPU-049/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal F1 Santo Tome-Coronda - Provincia de Santa Fe. Km 38,900	Santa Fe	699,4	sep-17	dic-19	80%
GOV-LPU-035/2018-R02	LPU-035/2018	Tramo 2. Ramal C Km 156 - Rosario de la Frontera. Salta. Km 117.524	Salta	696,9	sep-19	nov-20	0%
GOV-LPU-002/2016-R00	LPU-002/2016	Renovacion total de la infraestructura de vias en el Ramal C12 Los Tigres Km 1264,960 a Los Piripintos Km 1332,500 Provincia Santiago del Estero.	Santiago del Estero	679,5	nov-16	dic-19	99%
Total				5.995,9			



- El resultado de la verificación sobre ambas muestras respecto del cumplimiento del procedimiento de autorización de los certificados y grado de avance de obra fue satisfactorio.
- Considerando el resultado obtenido en el control precedentemente mencionado, se puede inferir que el estado de las 360 obras informado es razonable y, por lo tanto, se puede clasificar a las obras iniciadas desde el año 2014 hasta la fecha de la siguiente manera:

Contratos por % Avance	A iniciar	Entre el 0 % y 25%	Entre el 26 y 50%	Entre el 51 y 75%	Entre el 76% y 99%	Terminadas	Rescindidas	Paralizadas	Total
Cantidad de Obras	30	22	17	19	55	212	4	1	360
\$ millones c/IVA	11.944,33	6.423,77	4.875,18	2.999,98	12.424,38	12.967,25	134,79	370,30	52.139,98

- Como puede observarse en el cuadro precedente, a la fecha de corte hay 212 obras finalizadas, 30 a iniciar y 118 en ejecución con distinto grado de avance.
- Teniendo en cuenta que una obra puede durar varios años y considerando las fechas de inicio y finalización informadas para cada una de ellas se puede obtener la cantidad de obras activas por año, como se observa en el siguiente resumen:

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Contratos activos por año	86	131	120	203	167	130

○ **Conclusión:**

Se observa avance continuo en la realización de obras de infraestructura ferroviaria desde el año 2014 hasta la fecha de corte.

Considerando el resultado de la muestra analizada, el estado de ejecución de las obras y el grado de avance informado por ADIF S.E. al 30/09/2019 resulta razonable.



Hito V. Estado de contrataciones y licitaciones vigentes.

- **Objetivos:** Verificar el cumplimiento de las disposiciones generales para llevar adelante Compras y Contratación de conformidad con la normativa prevista por ADIF

- **Tarea realizada:**

- a) Se solicitó el marco normativo vigente de ADIF que regula el proceso de Compras y Contrataciones -desde la etapa inicial con la solicitud del área requirente, hasta su finalización con la adjudicación y emisión de contrato y/u orden de compras-, dados por:
 - Manual de Compras y Contrataciones.
 - Procedimiento de Requerimiento de Compras Generales - Versión 2.3.
 - Procedimiento de Licitación - Versión 2.5.
 - Procedimiento de Contratación Directa - Versión 2.1.

- b) Se solicitó el listado de Ordenes de Compras (no obra ferroviaria) del año en curso (el cual abarca desde el 01/01/2019 hasta el 09/10/2019), integrado por un total de 287 Órdenes de Compra -detalladas en **Anexo VII**- concertadas en las monedas que se exponen en el detalle que sigue:

Cantidad de Órdenes de Compra	Moneda	Importe Total de Órdenes de Compra
275	\$	277.943.201,40
11	U\$D	1.500.974,23
1	€	399.069,13

- c) Se seleccionó una muestra a fin de solicitar los expedientes generados por cada una de las Órdenes de Compra elegidas. El criterio de determinación de la muestra se detalla a continuación:
 - Se tomó un movimiento por mes completo del año 2019 (de enero a septiembre).
 - Para el caso de moneda U\$D se tomó la Orden de Compra de mayor importe, cubriendo las altas del mes de julio – Alcance sobre Importe Total Moneda U\$S: 78,2%.
 - Para el caso de moneda € se tomó la única Orden de Compra en esa divisa, cubriendo las altas del mes de agosto – Alcance sobre Importe Total Moneda €: 100%.
 - Para el resto de los meses se tomó la Orden de Compra de mayor importe en \$, cubriendo las altas de los meses de enero a junio y septiembre – Alcance sobre Importe Total Moneda \$: 42,0%.



MUESTRA:

Orden Muestra	Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Moneda	Valor
1	15099	16/01/2019	CONRRADI NORMA G	\$	3.766.851,00
2	15624	21/02/2019	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	\$	21.712.360,00
3	15890	25/03/2019	NACION SEGUROS SA	\$	5.332.615,74
4	16262	26/04/2019	SGS ARGENTINA SA	\$	1.517.978,88
5	16483	10/05/2019	LAREDO Y ASOCIADOS SRL	\$	15.972.000,00
6	16780	03/06/2019	ANDEMET S.A.C.I. Y F	\$	55.708.400,00
7	17293	25/07/2019	DATASTAR ARGENTINA S.A.	U\$D	1.173.700,00
8	17479	12/08/2019	GARCÍA GONZALO EZEQUIEL	€	399.069,13
9	17966	27/09/2019	EAGLE SECURITY SRL	\$	12.694.928,93

- d) Se verificó la totalidad de los Expedientes presentados para cada Orden de Compra seleccionada, cotejando su integridad con el inventario mencionado en Apartado B precedente, y su congruencia con las disposiciones generales previstas en el marco normativo señalado en ítem A anterior, verificando la trazabilidad del procedimiento.
- o **Conclusión:** De los controles efectuados, informamos que las compras se realizan de acuerdo con los procedimientos administrativos aprobados y que, sobre la muestra analizada, no surgieron observaciones que mencionar.

Hito VI. Detalle y estado de los juicios.

- **Objetivos:** Informar el detalle de causas judiciales donde ADIF S.E. es parte demandada y su estado.
- o **Tarea realizada:**
 - Se solicitó al Área Legal el listado de juicios en curso al 30/09/2019, requiriendo que dicho listado informara monto de demanda, probabilidad de ocurrencia de eventual contingencia para ADIFSE, estado procesal actualizado. Asimismo, se obtuvieron los papeles de trabajo preparados por el Área Contable con la determinación a esa fecha de la previsión por contingencias sobre los juicios en contra de la sociedad.
 - Se analizó y recalculó el monto de la previsión para juicios al 31/12/2018 que surge de EECC auditados a esa fecha.
 - Se procedió a efectuar (mediante la utilización de herramienta informática) una comparativa entre los listados de juicios al 31/12/2018 y 30/9/2019 a efectos de obtener lo siguiente:
 - Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieran al 30/9 sin cambios ni modificaciones.

- Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieran al 30/9/19 con cambios y/o modificaciones en alguna de sus variables (monto demanda; probabilidad de contingencia).
 - Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y no constan en listado al 30/9/2019.
 - Juicios que están en listado 30/9/2019 y no al 31/12/2018.
- Con los resultados de dicha comparativa, se segmentaron los casos obtenidos en cada uno de los estratos descriptos y se puso a disposición del Área Legal a efectos de su análisis y respuesta con la explicación y/o punto de vista.
 - Se solicitó al Área Contable la justificación de la variación en el saldo de la previsión para juicios al 30/9/2019 de \$160.000.000
 - Se solicitó y analizó el informe emitido por la Unidad de Auditoria Interna sobre Juicios, el cual fuera emitido en noviembre 2018.
 - Sobre la base de dicho informe de la UAI, se procedió a efectuar un seguimiento de las principales observaciones a situación actual, sobre aquellos temas o ítems que coinciden con nuestras tareas.

o **Conclusión:**

- Se adjunta como **Anexo VIII** el listado de causas judiciales y su estado al 30/09/2019, suministrado por el Área de Legales y que fuera utilizado como soporte base para el resto de las tareas desarrolladas por nosotros.
- Del análisis del papel de trabajo determinativo de la previsión para juicios al 31/12/2018, surge que la sociedad clasifica 3 rangos posibles de contingencias partiendo del informe del área de Legales, a saber: a) probable (mayores al 50% de probabilidad), b) inciertas (50% de probabilidad) c) remotas (menores al 50% de probabilidad).

Los casos atribuidos al rango a) se previsionan contablemente al 100% del monto demandado, más costas e intereses calculados sobre la información proporcionada en el informe de Legales.

Los casos atribuidos al rango b) en la práctica se previsionan al 50% del monto de demanda y al 100% las costas conocidas y cuantificadas correspondientes a esos casos.

Los casos atribuidos al rango c) no se previsionan, a excepción de las costas conocidas y cuantificadas correspondientes a esos casos.





La Sociedad nos ha informado que para la metodología de cálculo utilizada para el rango b) ha aplicado un criterio prudencial de reconocimiento contable. No se cuenta con más información estadística histórica acerca de la evolución de los casos judiciales con probabilidad inicial considerada al 50%, a fin de evaluar si el cargo prudencial reconocido pudiera estar generando una sobre o subvaloración de las provisiones por juicios.

- De la revisión del aumento registrado en el saldo contable de la previsión para juicios a la fecha de corte considerada en este informe (30/09/2019), cuantificado en \$160.000.000, surge que la sociedad ha efectuado su cálculo partiendo del ajuste determinado en el ejercicio contable 2018 (\$miles 213.004) proporcionándolo en los 9 meses transcurridos desde ese cierre. Dicho monto no contempla las variaciones motivadas por el devenir de los estados procesales actuales y no considera altas y bajas de juicios ocurridas durante este periodo. Al respecto, la Sociedad nos ha informado que en su metodología de cálculo ha considerado que el mayor cargo del 2018 se originó en el devengamiento de actualizaciones e intereses judiciales reconocidos para todo el periodo anual, representando esa proporcionalidad (9 meses), una cuantía razonable para su reconocimiento (provisorio) antes del cierre del ejercicio anual en curso.
- Los resultados de la comparativa entre los listados de juicios al 31/12/2018 y 30/9/2019, se describen seguidamente:

Estrato	Casos	Detalle
- Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieran al 30/9 sin cambios ni modificaciones.	197 casos	<ol style="list-style-type: none"> 22 casos con monto de demanda indeterminado o cero. 175 casos con monto de demanda invariable. Representan \$miles 99.300
-Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieran al 30/9 con cambios y/o modificaciones en alguna de sus variables (monto demanda; probabilidad de contingencia).	138 casos	<ol style="list-style-type: none"> Casos de variación en montos de demanda: 31 casos que representan \$ miles 10.800 (disminución). Casos con monto indeterminado que presentan variación en la probabilidad: 29 casos, de los cuales 26 tienen mayor probabilidad y 3 menor probabilidad. Casos que no variaron monto, pero si probabilidad: 78 casos que representan \$ miles 29.026.
Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y no constan en listado al 30/9/2019.	11 casos	<ol style="list-style-type: none"> Monto de demanda involucrado: \$miles 5.144





- Juicios que están en listado 30/9/2019 y no al 31/12/2018.	91 casos	1. Casos con monto indeterminado: 2 casos. 2. Casos con monto de demanda: 89 casos que representan \$ miles 166.472
--	----------	--

El detalle de los casos de cada uno de los estratos determinados fue puesto a consideración del Área Legal, originadora del informe al 30/09/2019 que fuera considerado por nosotros.

Su respuesta en relación con cada circunstancia es la siguiente:

Estrato	Casos	Respuesta/ comentario recibido.
Comentario general		<i>Ponemos en su conocimiento que mediante IF-2019-08990929-APN-GAL#ADIFSE de fecha 13 de febrero de 2019, se envió a la Gerencia de Administración y Finanzas el listado de juicios al cierre de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. (Nuestro comentario: concuerda con la versión de los listados bases utilizados por nosotros.)</i>
- A- Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieran al 30/9 sin cambios ni modificaciones.	197 casos	<i>A.-1.- Casos con Montos Indeterminados. (11) Se trata de juicios en los que no se produjeron modificaciones en el desarrollo del proceso. Los seis (6) juicios de monto indeterminado en los que se consignó la probabilidad que proceda la demanda en 0, son procesos que cuentan con sentencia favorable firme para ADIF y no sufrieron variaciones en cuanto a su etapa procesal, por ello no tienen modificaciones. Se hace la salvedad que el Proceso N°9 tiene sentencia desfavorable c/recurso de queja ante la Excma Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), por ello la probabilidad consignada es 100%. A.2.- Casos con Monto Demanda Invariable. (175) Son casos donde no hubo modificación. De estos, siete (7) juicios de monto en donde se consigna la probabilidad 0 tienen sentencia favorable firme para ADIF. Se señala que, en los juicios con estado de "cumplimiento de sentencia", en la mayoría de los casos, por ejemplo, casos del GCBA como actora, no procede la actualización de montos ya que la actora no promueve la</i>



		<p><i>ejecución de las sentencias obtenidas a su favor.</i></p> <p><i>El resto de los juicios en trámite no ven alterada su probabilidad de cobro.</i></p> <p><i>A.3.- Casos con demanda 0. (11)</i> <i>Son casos donde no hubo modificación. De ellos, cuatro (4) juicios sin modificaciones y sin monto de demanda.</i> <i>Los juicios en los que la probabilidad es 0 cuentan con sentencia favorable firme para ADIF. No se ha modificado su estado procesal ni su probabilidad de cobro.</i></p>
<p>- B- Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y estuvieron al 30/9 con cambios y/o modificaciones en alguna de sus variables (monto demanda; probabilidad de contingencia).</p>	<p>138 casos</p>	<p><i>B.4.- Casos con Variaciones de Monto Demanda.</i></p> <p><i>De ellos, en tres (3) casos figura en blanco el monto de demanda, pero se señala que se encuentran registrados en el listado de cierre del año 2018.</i></p> <p><i>En el cierre del año 2019 en 13 casos el monto de demanda es 0, ello porque son juicios con sentencia firme favorable para ADIF.</i></p> <p><i>En diez (10) casos el monto de demanda del año 2018 supera el año 2019, ello sucede porque se consignó el monto actualizado del proceso, que fue afectado por embargos o pagos parciales.</i></p> <p><i>En los ítems observaciones, se consigna cuándo se realizó previsión presupuestaria.</i></p> <p><i>En 5 casos se realizarán las correcciones en el cierre del año 2019, a fin de compatibilizar y actualizar datos.</i></p> <p><i>B. 5.- Casos de Variación en la Probabilidad Determinada. (26)</i></p> <p><i>Hay variación de la probabilidad de cobro en función del desarrollo del juicio, etapa procesal, resoluciones dictadas, etc.</i></p> <p><i>MAYOR PROBABILIDAD. 26 procesos. Se consignó mayor probabilidad que prospere la demanda.</i></p>

		<p><i>B.6. Casos de Variación en la Probabilidad Determinada.</i></p> <p><i>Hay variación de la probabilidad de cobro en función del desarrollo del juicio, etapa procesal, resoluciones dictadas, etc.</i></p> <p><i>MENOR PROBABILIDAD. 3 procesos. Se consignó menor probabilidad que prospere la demanda.</i></p> <p><i>B.-7.- Casos que no Variaron Monto, pero si su Probabilidad. (78).</i></p> <p><i>En los juicios en los que la probabilidad es 0, cuentan con sentencia firme favorable para ADIF.</i></p> <p><i>Hay variación de la probabilidad de cobro en función del desarrollo del juicio, etapa procesal, resoluciones dictadas, etc., se actualizó en el listado del año 2019.</i></p> <p><i>B. 8.- Casos que agravaron su situación de 0 al 2018 a 50% o más en 2019.</i></p> <p><i>Hay variación de la probabilidad de cobro en función del desarrollo del juicio, etapa procesal, resoluciones dictadas, etc., se actualizó en el listado del año 2019.</i></p>
C- Juicios sobre los que se calculó previsión 12/18 y no constan en listado al 30/9/2019.	11 casos	<p><i>C. 9.- Cinco (5) de estos procesos constan en el listado del año 2018.</i></p> <p><i>Seis (6) casos cambió el número de ID al unificarse el proceso con otros procesos cargados por otro servicio jurídico del Cuerpo de Abogados del Estado Nacional, y en todos los casos consignados en esta solapa se encuentran registrados en el listado del año 2018.</i></p>
-D- Juicios que están en listado 30/9/2019 y no al 31/12/2018.	91 casos	<p><i>Dos (2) casos son demandas notificadas y contestadas en el año 2019, por ello no fueron consignadas en el año 2018.</i></p> <p><i>D.10.- Monto Indeterminado.</i> <i>Se trata de juicios cuyo traslado de demanda fue notificado durante 2019.</i></p> <p><i>D. 11.- Con Monto. (89)</i> <i>Sobre estos procesos cabe efectuar la siguiente distinción:</i></p>

	<p><i>Cuarenta y ocho (48), son casos cuyas demandas fueron notificadas y contestadas en el año 2019, por ello no fueron consignadas en el año 2018.</i></p> <p><i>Treinta y un (31) casos se encuentran registrados en el listado del año 2018.</i></p> <p><i>Dentro de estos cabe aclarar que en dos (2) procesos se consignó en el monto de demanda el saldo luego del embargo, en un (1) caso se consignó el saldo luego de su pago parcial, en diez (10) casos el SIGEJ cambió el número de id por unificación de servicios Jurídicos del Estado Nacional al haber sido cargados por ambos Servicios Jurídicos y se unificó en uno nuevo, y en tres (3) casos se consignó el monto actualizado en la columna monto de demanda.</i></p> <p><i>Se destaca que en el juicio N°47 de Orden en el listado, promovido por Marcela Rocatagliatta, se ha incurrido en un error formal involuntario en la carga en el SIGEJ, donde se registra monto de demanda \$101.188.991,00 cuando el importe correcto de la demanda es \$10.188.089,91.</i></p> <p><i>Se aclara que estos casos no implican diferencias de montos en los estados contables, ya que son casos que están en el listado 9-2019, porque fueron contestados este año y no correspondía ser considerados en la previsión contable del 2018.</i></p> <p><i>(Nuestro comentario: estamos de acuerdo en que no generan diferencias de previsión a set/19, ya que el mecanismo de cálculo a esa fecha no ha sido partiendo del informe set/19. Este aspecto ya fue abordado en apartado anterior de este informe. Para el cierre 2019 se deberá adecuar el listado.)</i></p>
--	--

En relación con lo mencionado en el cuadro precedente, se nos han brindado todas las explicaciones de los casos atribuidos a cada estrato, y de la reunión mantenida con el Área de Legales, se nos ha informado que se efectuarán los arreglos y/o adecuaciones para su correcta información a las Áreas usuarias del informe bajo análisis.

El listado del Anexo VIII adjunto no contiene dichas modificaciones.

20

- Seguimiento de observaciones de la UAI – Informe sobre juicios (emisión noviembre 2018).

- Manuales de procedimientos/ procesos.

Observación 8.1 – Procesos:

- ✓ Del relevamiento llevado a cabo durante el desarrollo de nuestra tarea, surge que la Gerencia de Asuntos Legales, Ética y Transparencia, área de Asuntos Laborales y Contenciosos, **no posee un proceso escrito o procedimiento, vinculado con el esquema operativo a seguir para administrar los Juicios y otras cuestiones litigiosas de su competencia (Ej.: Acuerdos Privados).**
- ✓ En consecuencia, la administración actual del proceso auditado se basa en circuitos de comunicación y de flujos de información “ad hoc” existentes entre la Gerencia de Asuntos Legales, y las Gerencias de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, y la Gerencia de Administración y Finanzas.

Situación actual – en atención a la información recibida por nosotros, lo observado continúa.

- Aplicativo SIGEJ

- Observación 8.2 – SIGEJ – Seguidamente efectuamos una recopilación de los aspectos relevantes. En dicha observación se puntualiza determinados faltantes de información particular y sobre los estados procesales de causas analizadas. En mérito a la simplicidad, nos remitimos al texto completo del Informe de Juicios de la UAI en consideración.
- ✓ Las faltas que se observan en la carga del sistema evidencian que el mismo no es utilizado en su total dimensión como herramienta de gestión. Teniendo en cuenta que el SIGEJ es el único sistema autorizado a utilizar de acuerdo a la Resolución de la Procuración del Tesoro N° 086/2002, y no existiendo otro medio utilizado según manifestó a esta UAI el Área Auditada, lo descripto limita la capacidad en el desarrollo de la actividad operativa del área auditada.

Razón por la cual, la falta de carga de la oportuna y completa información, podría generar que el Área no pueda atender debidamente el juicio, así como también que no se lleve a cabo un seguimiento adecuado en materia procesal, operativa y judicial. Siendo además un incumplimiento a la normativa vigente (Resolución de la Procuración del Tesoro N° 086/2002).

Situación actual – En atención a lo descripto en el apartado precedente, se presentan algunas inconsistencias en los listados de juicios, habiendo ADIFSE tomado debida nota y asumido el compromiso de su regularización.



Conclusión:

Independientemente de la confiabilidad en los sistemas informáticos internos y externos, la falta de procedimientos escritos sobre la administración de litigios ya sea a favor o en contra, puede provocar deficiencias de control interno con la generación de información que incluya algunas inconsistencias y puedan derivar en diferencias en la cuantificación de eventuales pérdidas.

Dado el volumen de causas y los montos involucrados se recomienda su implementación, para que fluya información de manera rutinaria entre los sectores involucrados en la operación y en la Gerencia de Asuntos Legales para evitar la eventualidad de mayores costos dado la magnitud de causas que administran, ya sea por cantidad o montos.

Hito VII. Relevamiento de Bienes Físicos

• **Objetivos: Informar el detalle de los bienes físicos a la fecha de corte.**

○ **Tarea realizada:**

- a) Solicitud del listado de bienes de uso al 31/12/2018 y al 30/09/2019.
- b) Cruce de listados con registros contables
- c) Verificación de las variaciones entre ambos periodos
- d) Verificación de documentación respaldatoria de los bienes principales

○ Hemos obtenido el detalle de activo fijo obrante en los distintos sectores:

- El detalle por rubro, según surge de los registros contables informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, se incluye en **Anexo IX**, siendo el resumen por totales el siguiente:

Rubros	V.O. al 30/09/2019
Terrenos	1.848.845.786
Edificios	84.944
Muebles y útiles	59.684.151
Maquinarias y herramientas	2.637.351
Rodados	9.484.603
Instalaciones	4.027.844
Equipos de computación	23.106.749
Tecnotren	2.030.769
Tecnópolis	6.422.874

Obras finalizadas	6.769.625.777
Obras en ejecución	22.641.240.267
Rieles y durmientes obras renovación vías	1.602.126.352
Gastos activables Proy. Renov. Belgrano Cargas	1.661.799.821
Puentes grúa	7.672.008
Aparatos de vías (ADV's)	61.450.947
Bienes en poder de terceros:	
Coches motores - Lic. 6/2010	28.659.789
Equipos autogestionados SUBE	14.838.230
Duplas ferroviarias - Lic. 35/2011	91.702.307
Totales 30/09/2019	34.835.440.569

Asimismo, las distintas gerencias que tienen bajo su responsabilidad el resguardo de determinado tipo de bienes informaron:

- La Gerencia de Seguridad Patrimonial y Servicios Generales

Listado de "Rodados" adjunto en **Anexo X**

- Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales (aportados por áreas de Contenidos y Museo Nacional Ferroviario

Listado de "Muebles" y "Equipos audiovisuales" adjuntos en **Anexo XI**

Detalles de "Muebles no Ferroviarios" incluidos en el **Anexo XII**

- **Procedimientos efectuados en los principales rubros:**

a) Terrenos

La transferencia de terrenos por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) ex ONABE a ADIF S.E. se efectuó sin valuación, por lo que se solicitó a dicho organismo que informe su valor. La ONABE en su Nota G.A. y O. N° 1710/2010 Remito N° 804 del 23.09.2010, informó que según el Tribunal de Tasación el monto de los bienes transferidos ascendía a \$1.827.425.635,25.

Por otra parte, en la nota 11.1 inciso a) a los Estado Contables al 31.12.2018 se indica que: "El valor asignado a los inmuebles transferidos se origina en la tasación global efectuada por el Tribunal de Tasaciones en su nota TT N° 3031 del 04/08/2000 por un importe de \$1.589.236.786. Con posterioridad dicho valor se incrementó en el tiempo. Las superficies dadas de alta y baja contabilizaron al mismo valor del metro cuadrado asignado de acuerdo a la zona del país asignado por el Tribunal de Tasaciones. A la fecha de la transferencia, la

valuación de los inmuebles ferroviarios contabilizados por la ONABE totalizaba la suma de \$1.821.905.344...”

Respecto a los distintos montos de valuación indicados en el primer y segundo párrafo, la Gerencia de Administración nos informó que se debió a un error al modificar la nota citada en los Estado Contables al 31.12.2015 y sucesivos, ya que en los cerrados al 31.12.2014 se indicaba correctamente que: “A la fecha de la transferencia, la valuación de los inmuebles ferroviarios contabilizados por la ONABE totalizaba la suma de \$1.827.426.635,27. Luego de producirse la venta de inmuebles, se registró en el Rubro de Inversiones No Corrientes al 31-12-2011 por un total de \$1.821.905.344,11”. Se nos informó que en la nota a los próximos Estados Contables que finalicen el 31.12.2019 se redactará la misma de forma que no preste a confusión.

Por otro lado, en este rubro se procedió a armar una muestra de los inmuebles dados de baja y se verificaron los expedientes que originaron dichos movimientos, sin observaciones que mencionar:

Debido a que no se tienen datos respecto de los valores de los terrenos, la muestra se basó en aquellos más representativos en cuanto a superficie:

Detalle	M2 s/ escritura
Terrenos escriturados AABE 2016-2018	1.392.660
Terrenos escriturados AABE 2019	8.016
Total	1.400.676
Muestra	1.205.787 86,09%

A - Terrenos escriturados AABE 2016-2018

EXPEDIENTE	PROV	LOCALIDAD	DOMICILIO	TITULAR	TIPO DE INMUEBLE	AÑO	M2 s/ escritura
205:0000385/2015	LA RIOJA	LA RIOJA	GOBERNADOR GORDILLO Nº 41	PEDRO SOLAUN	FERROVIARIO	2016	603.963
205:0001058/2016	LA RIOJA	LA RIOJA	PARCELA 11 - MANZANA 65	HEREDEROS JULIO CESAR RIVERA	FERROVIARIO	2017	547.662
Expediente O.N.A.B.E. Nº 1105/2004 NO-2017-02663778-APN-DGIT#AABE	SANTA FE	IRIONDO	inmueble ubicado en la estación Ferroviaria de CAÑADA DE GOMEZ, Departamento IRIONDO	AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	SILO	2017	48.053

B - Terrenos escriturados AABE 2019



EXPEDIEN-TE	PROV	LOCALIDAD	DOMICILIO	TITULAR	TIPO DE INMUEBLE	TIPO DE ESCRITURA	Nº DE ESCRITURA	FECHA	M2 s/ escritura
EX2018-12900457-APN-DMEYD#A ABE	BUENOS AIRES	TANDIL	PARCELA 1	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TANDIL LTDA	SILOS - ESCRITURA	DONACION CON CARGO Y CONSTITUCION DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO	328	sep-19	2.800
EX2019-38541850-APN-GAF#ADIF SE	C.A.B.A.	C.A.B.A.	CALLE PRINGLE S Nº 130	JORGE OMAR COUSO	FERROVIARIO	ESCRITURA (VENTA) Con precio Cancelado	213	jul-19	508,65
ENABIEF 3056/99 EX2018-27420956-DMEYD#A ABE	BUENOS AIRES	DAIREA UX	PARCELA 4 - FRACCION I	LARTIRIGOYEN Y COMPAÑIA SA	SILOS - ESCRITURA	DONACION CON CARGO Y SERVIDUMBRE DE PASO	189	jun-19	2.800

b) Rodados

b.1) Se comparó el inventario aportado por la Gerencia de Administración y Finanzas con el remitido por la Gerencia de Seguridad Patrimonial y Servicios Generales, con el siguiente resultado:

Cantidad de vehículos al 30/09/2019

S/Contabilidad	Unidades	110
s/Gerencia Seguridad Patrimonial y Servicios Generales		112
A conciliar		-2

Vehículos incluidos en la Contabilidad y no en el inventario de la Gerencia Seguridad Patrimonial y Servicios Generales

A Volkswagen	Vento 2,0	patente	MZQ 559
B Renault		patente	OVW340

Vehículos incluidos en el inventario de la Gerencia Seguridad Patrimonial y Servicios Generales y no en la Contabilidad

C VW SAVEIRO 1,6		patente	JBU 193
C TOYOTA HILUX SW4 4X4 3,0		patente	LBA 288
C FORD RANGER		patente	NYR 369
D TOYOTA HILUX		patente	PIF 048

A Fue transferido el 04.09.2015 a Silvina de los Ángeles Balda según Informe de Estado de Domino de la DNRPA (Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad Automotor)

B El título de propiedad es del 25/09/19 y la incorporación a la flota de ADIFSE fue el 10.10.19 según NO-2019-92186037-APN-GSPSG#ADIFSE.

C Fueron subastados en 2019 según ME-2019-90636431-APN-GSPSG#ADIFSE // EX -2018-41387722-APN-GSPSG#ADIFSE

D Fue incorporado a la flota el 17.10.19 según NO-2019-93915702-APN-GSPSG#ADIFSE, por ese motivo no figura dado de alta contablemente al 30/09/2019.

b.2) Se escogió la siguiente muestra de 16 vehículos (el 14,55% el total) a fin de que nos aportasen sus títulos de propiedad. El resultado de la verificación fue satisfactorio.

Marca	Descripción	Dominio
Peugeot	NP Partner Patagónica VTC	AC284PL
Peugeot	Peugeot Citroën Argentina S.A.	AB539XK
Fiat	787-STRADA WORKING 1.4 8V	AA382AR
Fita	787-STRADA WORKING 1.4 8V	AA698TE
Fiat	Toro Freedom 2.0 16V 4x4 Pick Up Cabina Doble	AC016FA
Ford	Nueva Ranger DC 4x4 Pick Up	AB034RX
Toyota	Hilux 4x4 DC SR 2.8 TDI Pick Up	AB167XA
Peugeot	Partner Patagónica 1.6 HDI Sedan 5P	AB489EB
Fiat	844-TORO FREEDOM 2.0 16V 4X4	AB489BW
Volkswagen	5Y-AMAROK DC 2.0L TDI 180 CV 4X4 139	AB619JL
Renault	ZK-KANGOO PH3 SPORTWAY 1.6 2P	AB321QI
Fiat	1 Fiat Toro	AB332XM
Fiat	1 Fiat Toro	AB332XN
Fiat	1 Fiat Toro	AB332XO
Renault	Renault	AA217TQ
Fiat	700-Strada Worging 1.4 Pick Up Cab Sim	AA698TF

b.3) De la totalidad de las bajas de rodados del período 01.01.2019 a 30.09.2019, se solicitó la documentación de las siguientes, representativas del 60%, sin hallar observaciones.

Causal	Expediente	Patente
Dstrucción total	EX-2019-07942982- -APN-GSPSG#ADIFSE	AA947FK
Dstrucción total	EX-2019-07606661- -APN-GSPSG#ADIFSE	OPB 224
Subasta	ME-2019-90636431-APN-GSPSG#ADIFSE // EX -2018-41387722-APN-GSPSG#ADIFSE	JBU 193

b.4) Se efectuó un control físico de 58 unidades (52,72% del total), según el siguiente detalle:

AB034RX	Ford	Nueva Ranger DC 4x4 Pick Up	1
AB091FJ	Fiat	1 Fiat Toro	1
AB332XD	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XK	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XL	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XM	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XN	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XO	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XQ	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XR	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332XS	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332YN	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB332YO	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB482AA	Fiat	1 Fiat Toro	2
AB489EB	Peugeot	Partner Patagónica 1.6 HDI Sedan 5P	2
AB539XK	Peugeot	Peugeot Citroën Argentina S.A.	2
ITR 992	Volkswagen	Suran Sedan 5Puertas	1
IVB 755	Toyota	Hilux LN 3,0 4x4	1
LDT 363	Ford	Ranger SW4 4x4 3,0	1
LMH 668	Ford	Ranger 4x2 3,0	1
MZQ 552	Volkswagen	Vento 2,0	1
MZQ 556	Volkswagen	Vento 2,0	1
MZQ 557	Volkswagen	Vento 2,0	1
NUI 444	Renault	KANGOO 2 1,6 AUTHEN	1
NVX 427	Toyota	Hilux 4x4 CD 2,3 TD	1
OEF 968	Toyota	Hilux	1
OEQ 231	Ford	Ecosport	1
OFT 924	Toyota	Hilux	1
OHT 661	Ford	Ranger	1
OJB 674	Peugeot	Partner 1,6 N	1
OJB 675	Peugeot	Partner 1,6 N	1
OPB 229	Volkswagen	Volkswagen Saveiro 1.6	1
ORZ 219	Peugeot	Partner 1.6 HDI Sedan 5P	1
OVM 610	Volkswagen	Saveiro	2
OVP 074	Peugeot	Partner HDI Sedan 5P	2
OXE 310	Volkswagen	Saveiro 1.6 L GP P-UP D CAB	2
OVW340	Renault		2
NRP965	Chevrolet	552-CAPTIVA LT 2.2 D M/T	1
AA698TE	Fita	787-STRADA WORKING 1.4 8V	2

1 Se efectuó el control mediante inspección ocular

2 Se verificaron a través del "Sistema de Custodia Satelital" CUSAT

- c) **Otras cuentas** Se solicitaron los mayores contables de aquellas cuentas que tuvieron grandes dispersiones (sean positivas o negativas) entre el 31/12/2018 y el 30/09/2019 y aquellas cuyo saldo supera los \$ 1.650.000.000, con el propósito de seleccionar la documentación de respaldo de las operaciones más relevantes en cada una de ellas.

Muestra de mayores:

Cuenta contable	Saldo 30/09/2019	Saldo 31/12/2018	Variaciones
1.2.00.01.03.05.00.00 - Rieles – Durmientes	1.602.126.352	1.601.795.204	331.148
1.2.00.04.01.00.00.01 - LPU 99999048/2016 - Proyecto recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano	3.080.301.243	2.895.257.595	185.043.648
1.2.00.04.01.00.00.08 - LPU 26/2017: Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano - Etapa III Contratación y ejecución de la obra -Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano. Renovación de infraestructura de vías	804.059.711	118.690.401	685.369.310
1.2.00.04.01.01.00.05 - LPU 54/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Intervención de puentes en Ramal C15 y C18. Prov. Salta.	1.015.639	109.305.924	-108.290.285
1.2.00.04.01.01.00.07 - LPU 49/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el sector A: km 49,500 a km 8,750 (Ramal F1) y sector B: km 37,900 a km 83,900 (Ramal C) Provincia de Santa Fe.	1.728.971.354	834.376.606	894.594.749
1.2.00.04.01.02.00.10 - LPU 42/2016 - Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo A: km 1140,000 a km 1081,564 (Ramal C12) - km 1081,564 a km 1203,800 (Ramal C18) y el tramo B: km 1203,800 a km	2.473.087.766	870.662.347	1.602.425.419
1.2.00.04.01.03.00.00 - Gastos activables - Préstamo Chino	1.661.799.821	1.438.755.905	223.043.915
1.2.00.04.02.01.00.00 - Obras Finalizadas	769.625.786	5.167.846.601	1.601.779.185
1.2.00.04.03.00.00.90 - LPU 35/2016 Mejoramiento de vías Línea General San Martín entre Retiro (Prog. KM 0,600) y Cabred (Prog. KM 76,000)	74.773.784	213.758.764	-138.984.980
1.2.00.04.03.01.00.00 - Obras en Ejecución	8.458.522.688	9.180.491.221	-721.968.534
1.2.00.04.03.01.00.24 - LPU 202/2016 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE DETENCION AUTOMATICA (ATS) EN EL AREA METROPOLITANA	2.405.628.393	612.664.239	1.792.964.154
1.2.00.04.03.01.00.40 - LPU 8/2017: Elevación de andenes, adecuación de la infraestructura y remodelación de estaciones en la línea General Belgrano Norte	825.339.057	399.670.277	425.668.780
1.2.00.04.03.01.00.59 - LPU 80/2016: MODERNIZACION, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAYA DE ESTACION RETIRO FFCC GRAL MITRE E INTEGRACION CON FFCC GRAL SAN MARTIN	748.410.877	312.783.068	435.627.809
Total de la muestra	30.633.662.471	23.756.058.152	
Total de bienes	48.326.865.422	38.414.346.308	
	63,39%	61,84%	

Se recibieron los mayores contables solicitados y se aplicaron los procedimientos que se detallan a continuación:

Cuenta contable	Proc
1.2.00.04.01.00.00.01 - LPU 99999048/2016 - Proyecto recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano	A
1.2.00.04.01.00.00.08 - LPU 26/2017: Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano - Etapa III Contratación y ejecución de la obra -Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano. Renovación de infraestructura de vías	B
1.2.00.04.01.01.00.05 - LPU 54/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Intervención de puentes en Ramal C15 y C18. Prov. Salta.	A
1.2.00.04.01.01.00.07 - LPU 49/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el sector A: km 49,500 a km 8,750 (Ramal F1) y sector B: km 37,900 a km 83,900 (Ramal C) Provincia de Santa Fe.	A
1.2.00.04.01.02.00.10 - LPU 42/2016 - Proyecto recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo A: km 1140,000 a km 1081,564 (Ramal C12) - km 1081,564 a km 1203,800 (Ramal C18) y el tramo B: km 1203,800 a km	B
1.2.00.04.03.00.00.90 - LPU 35/2016 Mejoramiento de vías Línea General San Martín entre Retiro (Prog. KM 0,600)y Cabred (Prog. KM 76,000)	A
1.2.00.04.03.01.00.00 - Obras en Ejecución	A
1.2.00.04.03.01.00.24 - LPU 202/2016 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE DETENCION AUTOMATICA (ATS) EN EL AREA METROPOLITANA	B
1.2.00.04.03.01.00.40 - LPU 8/2017: Elevación de andenes, adecuación de la infraestructura y remodelación de estaciones en la línea General Belgrano Norte	A
1.2.00.04.03.01.00.59 - LPU 80/2016: MODERNIZACION, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAYA DE ESTACION RETIRO FFCC GRAL MITRE E INTEGRACION CON FFCC GRAL SAN MARTIN	B

Procedimiento A: se confección una muestra con los movimientos más relevantes, con el objeto nos proporcionen la correspondiente documentación de respaldo

Procedimiento B: se validó con el expediente aportado en la muestra de "Obras"

A: Muestra de movimientos relevantes

1.2.00.04.03.00.00.90 - LPU 35/2016 Mejoramiento de vías Línea General San Martín entre Retiro (Prog. KM 0,600) y Cabred (Prog. KM 76,000) - 01/01/2019 - 30/09/2019

Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
30/09/2019	223119	\$194.799.449,92	Reclasificación de Obra en Ejecución a Obra Finalizada 08/2019

1.2.00.04.03.01.00.40 - LPU 8/2017: Elevación de andenes, adecuación de la infraestructura y remodelación de estaciones en la línea General Belgrano Norte - 01/01/2019 - 30/09/2019



Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
04/09/2019	219951	\$18.340.599,91	IF-2019-80012227-APN-GAF#ADIFSE - Saldo a favor ADIF (rescisión con culpa Perales Aguiar)
05/09/2019	220169	\$10.222.400,37	Tramo LPU 008/2017 - ELEVACION DE ANDENES, ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACION DE ESTACIONES EN LA LINEA GRAL. BELGRANO NORTE - RENGLON 9 - 30-70742048-7 — VIALME S A
05/09/2019	220174	\$14.109.567,89	Tramo LPU 008/2017 - ELEVACION DE ANDENES, ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACION DE ESTACIONES EN LA LINEA GRAL. BELGRANO NORTE - RENGLON 1 - 30-71070768-1 — ROTTIO SA

1.2.00.04.01.00.00.01 - LPU 99999048/2016 - Proyecto recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano - 01/01/2019 - 30/09/2019

Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
01/01/2019	215411	\$61.214.213,82	Corrección Anticipos Contratistas CMEC - Recla 33
03/01/2019	199224	\$56.436.722,57	Tramo LPU 99999048/2016 - PROYECTO RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL FFCC GRAL.BELGRANO KM.492,543 A 537,148 RAMAL C6 Y SECTOR B: KM 537,148 A 552,748RAMAL C6-KM 689.785 A 723,200-PCIA CHACO - 30-59223889-2 — BTU SA
03/01/2019	199293	\$63.180.910,92	Tramo LPU 99999048/2016 - PROYECTO RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL FFCC GRAL.BELGRANO KM.492,543 A 537,148 RAMAL C6 Y SECTOR B: KM 537,148 A 552,748RAMAL C6-KM 689.785 A 723,200-PCIA CHACO - 30-59223889-2 — BTU SA
13/05/2019	210048	\$52.974.587,97	Tramo LPU 99999048/2016 - PROYECTO RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL FFCC GRAL.BELGRANO KM.492,543 A 537,148 RAMAL C6 Y SECTOR B: KM 537,148 A 552,748RAMAL C6-KM 689.785 A 723,200-PCIA CHACO - 30-59223889-2 — BTU SA

1.2.00.04.01.01.00.05 - LPU 54/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Intervención de puentes en Ramal C15 y C18. Prov. Salta. - 01/01/2019 - 30/09/2019

Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
30/06/2019	214620	\$120.168.772,82	Reclasificación a Obra Finalizada junio 2019
10/09/2019	220619	\$1.015.639,19	Tramo LPU 054/2016 - PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FFCC GRAL BELGRANO PUENTES C15 Y C18 PCIA. DE SALTA - 30-68075491-4 — COMSA DE ARGENTINA S.A.



1.2.00.04.01.01.00.07 - LPU 49/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el sector A: km 49,500 a km 8,750 (Ramal F1) y sector B: km 37,900 a km 83,900 (Ramal C) Provincia de Santa Fe. - 01/01/2019 - 30/09/2019

Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
19/07/2019	215620	\$137.232.227,00	Corrección Rieles - Recla 49

1.2.00.04.03.01.00.00 - Obras en Ejecución - 01/01/2019 - 30/09/2019

Fecha	Nº asiento	Movimiento	Título
19/07/2019	215647	\$6.267.080,00	Aplicación Anticipo Proveedor - Recla 61
30/09/2019	223808	\$24.750.606,37	Reclasificación de Obra finalizada agosto - Corrección
30/09/2019	223293	\$749.757.399,05	Provisión de obra septiembre 2019

Se obtuvo la información y/o documentación referida a la muestra la que no presentó observaciones.

a) Obras en ejecución

Se cotejó la información del Anexo de Bienes de Uso histórico al 30/09/2019 con el Sumas y Saldos histórico a esa misma fecha, con las siguientes variaciones preliminares con el objeto de proceder a su análisis:

Cuenta contable	Sumas y Saldos	Anexo Bs Uso	Variaciones
	al 30/09/2019	al 30/09/2019	
1.2.00.04.01.01.00.01 - LPU 01/2011 CAF - Renovación de la estructura de vías del FFCC Gral. Belgrano, en el Ramal C Tramo Km. 173.100 a Km. 126.589 - Prov. Santa Fe.	73.543.623	56.619.558	16.924.065
1.2.00.04.01.01.00.02 - LPU 33/2011 Revisión de proyecto ejecutivo e inspección de las obras de renovación total de la estructura de vías del ferrocarril General Belgrano - Ramal F1 Tramo: Monje (Km 95.360) a Timbúes (Km 133.800).	74.609.048	19.948.093	54.660.955
1.2.00.04.01.01.00.03 - LPR 110/2016 Servicio de consultoría para la evaluación externa de la gestión ambiental y social del proyecto de recuperación y mantenimiento del FC Gral Belgrano.	1.247.478	498.991	748.487
1.2.00.04.01.01.00.04 - LPU 004/2011 - RAMAL F1 TRAMO 95,360 KM-KM 133,800 - PROVINCIA DE SANTA FE	60.588.280	20.665.748	39.922.532

1.2.00.04.01.01.00.07 - LPU 49/2016 Proyecto de recuperación y mejoramiento del FFCC Gral. Belgrano. Renovación total de la infraestructura de vías en el sector A: km 49,500 a km 8,750 (Ramal F1) y sector B: km 37,900 a km 83,900 (Ramal C) Provincia de Santa Fe.	1.728.971.354	270.044.616	1.458.926.738
Totales	35.645.345.130	34.074.162.353	1.571.182.777

Al consultar a la Gerencia de Administración y Finanzas nos informó que las variaciones se deben a que dichas cuentas contables de "Obras" incluyen trabajos realizados por la propia ADIF SE (incluidas como Bienes de Uso) y las ejecutadas por cuenta y orden del Ministerio de Transporte (incorporadas en Otros Créditos).

- o **Conclusión:** ADIF tiene un esquema de administración de inventarios descentralizado, donde las áreas intervinientes llevan un control de inventarios. Existe un área de patrimonio para llevar la administración contable de los bienes y el detalle descriptivos de los mismos lo tiene cada área, por ejemplo, automotores y tecnología.

En nuestra opinión la implementación del sistema integrado unificado con un responsable de su administración, junto con la política de altas y bajas, mejorará el proceso de gestión y resguardo de los bienes de la organización.

Si bien la política de registración contable de las obras no es incorrecta, se sugiere utilizar distintas cuentas contables, de manera de separar las obras de ejecución propia y las realizadas por cuenta y orden de terceros. De esta manera se facilitará su identificación y el control con el armado de los Estados Contables, debido a que cada grupo se expone en distintos rubros. En el primer caso se expone como Bienes de Uso y en el segundo caso en Otros Créditos.

Hito VIII. Estado de recursos

- **Objetivo: Determinar el estado de los recursos a la fecha de corte.**
 - o **Tareas realizadas:**
 - a) Toma de conocimiento del Presupuesto 2019 aprobado por Resolución 1062/2018 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.
 - b) Toma de conocimiento de las ejecuciones presupuestaria a agosto y septiembre 2019.
 - c) Toma de conocimiento de Informes de rendiciones a organismos oficiales 2018 y 2019.



- d) Toma de conocimiento de los procedimientos puestos en práctica para generar y enviar información de gestión y ejecución presupuestaria al Ministerio de Transporte y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- e) Toma de conocimiento de los procedimientos puestos en práctica para generar y enviar los requerimientos de fondos al Ministerio de Transporte.
- f) Revisión de las planillas de trabajo utilizadas para la generación de la información presupuestaria.
- g) Verificación de la información presupuestaria registrada por ADIFSE al septiembre 2019 en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas (SIFEP) administrado por la AFIP.
- h) Toma de conocimiento de los informes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) sobre Análisis Comparativo de Estados Contables de Cierre y Reporte de Presupuesto Ejecutado /Ejercicio 2017 y Proyecto N° 23/2019 “Cuenta de Inversión 2018”, emitidos con fecha 21/06/2018 y 16/04/2019, respectivamente.
- i) Toma de conocimiento de la dotación de personal a septiembre 2019.
- j) Detalle de cuentas bancarias, extractos bancarios y sus conciliaciones con la contabilidad al 31/08/2019 y al 30/09/2019.
- k) Detalle de Fondos asignados en concepto de Fondos Fijos y/o Rotatorio, Fondos por viáticos, movilidad y pago de combustibles al 31/08/2019 y 30/09/2019.
- l) Arqueos y corte de documentación al 30/09/2019.
- m) Revisión de los balances de sumas y saldos al 31/08/2019 y 30/09/2019 a fin de tomar conocimiento de las cuentas correspondientes a recursos financieros y su cruce con la documentación de respaldo.
- n) Verificación de documentación de respaldo de las cuentas bancarias que presentaban saldo cero constatando que fueron cerradas en el período.
- o) Toma de conocimiento de otros recursos financieros registrados por la Entidad al 31/08/2019 y 30/09/2019 (Tarjetas prepagas y de crédito, Colocaciones en FCI).
- p) Realización de arqueos en Vicepresidencia (Caja Chica) y en las Áreas de Administración y Finanzas (Fondo Fijo y Caja Chica) y Comunicaciones (Caja Chica). La selección fue realizada por significatividad.
- q) Corte de documentación realizado en la Gerencia de Administración y Finanzas sobre las chequeras de todas las cuentas bancarias vigentes y órdenes de pago emitidas con fecha 30/09/2019.
- r) Cotejo del corte de documentación con los registros contables y conciliaciones bancarias al 30/09/2019.
- s) Indagaciones a personal jerárquico de la Gerencia de Administración y Finanzas a fin de conocer algunas operatorias y procedimientos en particular.
- t) Toma de conocimiento del Informe de la UAI del 20/11/2018 sobre Caja Chica, Fondo Fijo y Gastos a rendir.

- u) Verificación del estado actual de los aspectos observados por la UAI en su informe indicado en el acápite precedente.
- v) Verificación de la documentación de respaldo de las tenencias en Fondos Comunes de Inversión y su cotejo con saldos contables al 30/09/2019.
- w) Sobre la base de los mayores contables al 30/09/2019 de las Tarjetas prepagas y de crédito, selección de una muestra de movimientos débitos y créditos del mes de septiembre, considerando los más significativos de ese período mensual, y cotejo con la documentación y/o papeles de respaldo de la Entidad.

A continuación, se detallan las cuentas financieras registradas por la Entidad al 31/08/2019 y al 31/09/2019:

Caja y Bancos e Inversiones Transitorias

Saldos al 31/08/2019:

CUENTA BANCARIA	SALDO CONTABLE AL 31/08/2019	SALDO EXTRACTO AL 31/08/2019	Partidas conciliatorias
Cuenta Corriente BNA 6080018572	431.433	431.433	0
Cuenta recaudadora BNA 6080018675	104.937.849	104.938.313	-464
Cuenta Dólares BNA 6080180797	11.041.451	11.126.520	-85.069
Cuenta Corriente BBVA 178-2095/2	71.277.878	73.214.983	-1.937.106
Cuenta Corriente ICBC 15315	426.747.038	426.747.038	0
Cuenta corriente BNA 13876080030411	233.312.785	232.919.084	393.701

FONDO FIJO	SALDO CONTABLE AL 31/08/2019
Fondo Fijo Administración	100.000
Caja chica Vicepresidencia	30.000
Caja Chica Presidencia/Gerente Ejecutivo	30.000
Caja Chica RRHH y Relaciones Laborales	15.000
Caja chica Tecnología, Innovación y Procesos	15.000
Caja Chica Comunicaciones y Relaciones Institucionales	20.000
Caja chica Seguridad Patrimonial y Servicios Generales	327
Caja Chica Asuntos Legales	15.000
Caja chica Calidad, Medioambiente, Salud y Seguridad	15.000
Caja chica Auditoría Interna	15.000
Caja Chica Administración y Finanzas	15.000
Caja Chica- Ingeniería y construcciones	15.000



TARJETA DE DÉBITO PREPAGA	SALDO CONTABLE AL 31/08/2019
Cuenta Corriente VISA - Viáticos	2.175.762
Cuenta Corriente VISA - Combustible	143.469
TARJETA DE CRÉDITO	SALDO CONTABLE AL 31/08/2019
Tarjetas (importe a reclasificar)	2.842.581
Tarjeta Combustible	427.823
Tarjeta Viáticos	3.391.530
Tarjeta Corporativa	170.618

Saldos al 30/09/2019:

CUENTA BANCARIA	SALDO CONTABLE AL 30/09/2019	SALDO EXTRACTO AL 30/09/2019	Partidas conciliatorias
Cuenta Corriente BNA 6080018572	431.292	431.292	0
Cuenta recaudadora BNA 6080018675	13.226.832	13.227.296	-464
Cuenta Dólares BNA 6080180797	10.832.995	10.832.995	0
Cuenta Corriente BBVA 178-2095/2	-694.378	-253.703	-440.675
Cuenta Corriente ICBC 15315	72.904	72.904	0
Cuenta corriente BNA 13876080030411	144.365.826	146.714.746	-2.348.920

FONDO FIJO	SALDO CONTABLE AL 30/09/2019
Fondo Fijo Administración	100.000
Caja chica Vicepresidencia	30.000
Caja Chica Presidencia/Gerente Ejecutivo	30.000
Caja Chica RRHH y Relaciones Laborales	3.258
Caja chica Tecnología, Innovación y Procesos	15.000
Caja Chica Comunicaciones y Relaciones Institucionales	20.000
Caja chica Seguridad Patrimonial y Servicios Generales	1.159
Caja Chica Asuntos Legales	15.000
Caja chica Calidad, Medioambiente, Salud y Seguridad	15.000
Caja chica Auditoría Interna	15.000
Caja Chica Administración y Finanzas	15.000
Caja Chica- Ingeniería y construcciones	15.000

TARJETA DE DÉBITO PREPAGA	SALDO CONTABLE AL 30/09/2019
Cuenta Corriente VISA - Viáticos	101.658
Cuenta Corriente VISA - Combustible	23.158
TARJETA DE CRÉDITO	SALDO CONTABLE AL 30/09/2019



Tarjeta Combustible	1.360.127
Tarjeta Viáticos	9.576.863
Tarjeta Corporativa	199.063

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN - CUENTA CONTABLE	SALDO CONTABLE AL 30/09/2019
Fondo Común de Inversiones	1.133.219.816
Renta Fondos Comunes de Inversión	14.870.542
Total	1.148.090.358
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN – COMPOSICIÓN	VALOR EN PESOS AL 30/09/2019
BBVA - FBA RENTA PESOS	594.095.653
ICBC - ALPHA FDOS INVERSIÓN	553.994.705
Total	1.148.090.358

A

continuación, se detalla el resultado de los arqueos realizados el día 10/10/2019:

ÁREA	EFFECTIVO ARQUEADO	COMPROBANTES ARQUEADOS	TOTAL ARQUEO	TOTAL REGISTRO ENTIDAD	DIF.
CAJA CHICA ADM. FINANZAS	9.692,00	5.308,40	15.000,40	15.000,00	0,40
FONDO FIJO ADM. FINANZAS	7.275,00	92.724,89	99.999,89	100.000,00	-0,11
CAJA CHICA COMUNICACIONES	796,00	19.134,65	19.930,65	20.000,00	-69,35
CAJA CHICA VICEPRESIDENCIA	19.775,00	10.227,07	30.002,07	30.000,00	2,07

A continuación, se detalla el resultado del corte de documentación al 30/09/2019:

DOCUMENTO	BANCO	ÚLTIMO UTILIZADO
Cheque	Cta. Cte. Banco Fránces 178-2095/2	Nro. 566133
Cheque	Cta. recaudadora BNA 6080018675	Nro. 103
Cheque	Cta. Cte. ICBC - CMEC	Sin chequeras en uso
Cheque	Cuenta Corriente Banco Nación 6080018572	Nro. 7220
Cheque	Cuenta corriente Banco Nación 13876080030411 - CAF F22	Nro. 076
Cheque	Cuenta Dólares 6080180797	Sin chequeras en uso

DOCUMENTO	ÚLTIMO UTILIZADO
Orden de pago	Nro. 59399

- **Conclusión:** Si bien la Entidad cuenta con un stock de tarjetas de débito prepagas y de crédito vigentes con datos del usuario y límites disponibles, los consumos y pagos no se encuentran conciliados a nivel de saldos contables. Se recomienda implementar conciliaciones trimestrales por usuario a efectos de llevar un registro y control de las tarjetas en uso y sus saldos. Actualmente la empresa se encuentra trabajando en un desarrollo para visualizar el saldo por usuario en el sistema de gestión y dando de baja

las tarjetas de combustible, a la fecha del informe queda por cerrar un monto \$408.628,37.

Seguimiento de observaciones de la UAI – Informe sobre Auditoría Imprevista de Caja Chica, Fondo Fijo y Cargos a Rendir. Proyecto de Auditoría N° 35/2018. Emisión noviembre 2018.

Principales aspectos señalados en el Informe (copia textual):

- Los procesos se encuentran documentados por procedimientos y manuales “ad hoc”, elaborados por GAF.
- Dichas normas no contemplan cuestiones de seguridad física, tampoco procedimientos operativos para el resto de las áreas / gerencias que poseen cajas chicas.
- A la fecha del informe, la normativa mencionada se encontraba en el área de Procesos para cumplir el circuito hasta su aprobación.
- A la fecha del informe, en el plano institucional, se encontraba vigente el procedimiento de Caja Chica según Resolución N° 109, obsoleto en cuanto a su diseño.
- Demoras en las rendiciones de gastos y devolución del sobrante (de corresponder) que superan el plazo normativo dispuesto para los gastos por viajes.

Principales recomendaciones señaladas en el Informe:

- Continuar y culminar el proceso de aprobación de la normativa “ad hoc” elaborada por GAF.
- Incluir medidas de seguridad física.
- Difundir al resto de Áreas / Gerencias.
- Cumplir los plazos normativos de rendiciones de gastos por viajes.

Situación Actual:

A la fecha, la UAI no había finalizado la revisión del Ciclo por el ejercicio 2019.

No obstante, hemos verificado que, con fecha 10/10/2019, se aprobó el documento ADIFSE-GAF- Política y Manual de Normas Generales para Ejecución y Rendición de Gastos V1.2, en reemplazo de la versión 1.1, por medio del cual se regularizan las observaciones a la normativa interna informadas por la UAI.

Respecto del cumplimiento de los plazos internos para las rendiciones de gastos por viajes, en oportunidad de la realización de los arqueos, hemos observado que se mantienen ciertos atrasos. Sobre el particular, cabe señalar que, el Manual de Rendición de Gastos por Viaje, vigente a la fecha, establece un plazo de 5 días hábiles a partir de la finalización del viaje.



Presupuesto y Ejecución. Informes a Organismos Oficiales

Presupuesto

Mediante Resolución 1062 de fecha 28/12/2018, el Ministerio de Hacienda (MH) aprobó el Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 2019 de ADIFSE, del cual surgen las siguientes estimaciones generales:

en miles \$	
TRANSFERENCIAS DEL TESORO NACIONAL PARA GASTOS DE CAPITAL	
Directas	7.932.546
Fuente de financiamiento privada - Préstamo ATS (origen China)	1.057.507
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	8.990.053
TRANSFERENCIAS DEL TESORO NACIONAL PARA GASTOS CORRIENTES	350.000
INGRESOS OPERATIVOS PROPIOS DE ADIFSE	600.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	950.000
Cantidad empleados	
DOTACIÓN PERSONAL	728

Durante el transcurso del ejercicio el presupuesto ha sufrido modificaciones. Al 30/09/2019 la evolución es la siguiente (importes en miles \$):

NORMA	TESORO NACIONAL CORRIENTE	TESORO NACIONAL CAPITAL	PRIVADO ATS - CAPITAL	TOTAL GASTOS DE CAPITAL
RESOL MH 1062/2018	350.000	7.932.546	1.057.507	8.990.053
RESOL-2019-30-APN-SECH#MHA		-3.000.000		
DEA-398--2019 2019 398 DEA			100.000	
DIS-510--2019 2019 510 DIS			90.000	
Decisión Administrativa 567/2019	127.000	-127	375.000	
RESOL-2019-115-APN-SECH#MHA		-147.000		
Decisión Administrativa 732/2019	203.000	2.000.000		
RESOL-2019-136-APN-SECH#MHA		-2.000.000		
Decisión Administrativa 847/2019		1.782.000		
DIS-881--2019 2019 881 DIS			160.273	
DIS-956--2019 2019 956 DIS			200.000	
PRESUPUESTO ACTUAL	680.000	6.567.419	1.982.780	8.550.199

Adicionalmente, el Ministerio de Transporte (MT) gestiona dos financiamientos privados que forman parte de su presupuesto, los cuales son aplicados a ADIFSE mediante desembolsos para gastos de capital. A continuación, se detalla el presupuesto original y el vigente a la fecha.

Original:

Financiado	Importe en miles \$
CMEC (origen China)	4.241.000
CAF (Banco de Desarrollo de América Latina)	1.984.000
	6.225.000

Vigente:

Financiado	Importe en miles \$
CMEC (origen China)	8.345.748
CAF (Banco de Desarrollo de América Latina)	2.359.913
	10.705.661

Ejecución del Presupuesto. Principales Reportes a Organismos Oficiales

ADIF S.E. envía mensualmente información de ejecución presupuestaria a la AFIP y de gestión al Ministerio de Transporte (MT).

Por otra parte, ADIF S.E. envía información sobre el estado y requerimientos de fondos al Ministerio de Transporte, con frecuencia semanal, quincenal, mensual y trimestral, bajo instrucciones y cuadros predeterminados por el MT para las entidades bajo su órbita.

La información enviada a AFIP se efectúa por medio de una planilla Excel con formato predeterminado para todas las entidades estatales alcanzadas, la cual se ingresa al Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas (SIFEP) de AFIP, a través del acceso con clave fiscal.

Esta información se elabora desde el balance mensual de sumas y saldos.

La información de ejecución presupuestaria registrada en el SIFEP a septiembre 2019 presenta los siguientes datos (importes en miles \$):

ECONÓMICO - CUENTA CORRIENTE	Ejecutado a septiembre	Proyectado octubre a diciembre	Total 2019	Proyectado 2019	Variación (Real + proyección 4to. Trim.) Vs. proyectado anual
Ingresos	1.187.035	148.515	1.335.550	913.153	46%
Egresos	1.015.923	285.971	1.301.894	1.053.732	24%

ECONOMICO - CUENTA DE CAPITAL	Ejecutado a septiembre	Proyectado octubre a diciembre	Total 2019	Proyectado 2019	Variación (Real + proyección 4to. Trim.) Vs. proyectado anual
Ingresos	5.873.200	1.985.409	7.858.609	8.829.553	-11%
Egresos	5.730.066	1.985.409	7.715.475	9.347.575	-17%

ECONOMICO - CUENTA DE FINANCIAMIENTO	Ejecutado a septiembre	Proyectado octubre a diciembre	Total 2019	Proyectado 2019	Variación (Real + proyección 4to. Trim.) Vs. proyectado anual
Ingresos	11.758.977	2.176.875	13.935.852	11.056.323	26%
Egresos	12.073.224	2.039.418	14.112.642	10.397.722	36%

Cabe señalar que no hemos realizado pruebas de validación sobre los datos detallados precedentemente. La tarea se basó en la verificación de la exportación del reporte desde el sitio AFIP_SIFEP, compilación de los datos, cotejo con papeles de trabajo y realización de cálculos y variaciones.

La información enviada al MT se efectúa por medio de una planilla Excel con formato predeterminado para todas las entidades estatales alcanzadas.

Esta información se consolida a partir de información de gestión elaborada desde diferentes áreas de ADIF S.E.

La información de gestión a septiembre 2019 enviada al MT presenta los siguientes datos (importes en miles de \$):

- Considerando el Presupuesto Original (según Res. MH 1062/18)

INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES	PRESUPUESTO ORIGINAL 2019 (PO)	EJECUCIÓN ACUMULADA 30/09/19	PROYECTADO OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL AÑO	FALTANTE/SOBRANTE	Variación (Real + Proy. 4to. Trim.) vs PO
Ingresos	600.000	479.232	117.248	596.480	-3.520	-1%
Gastos	950.000	697.600	319.878	1.017.478	-67.478	-7%
Ingresos menos Gastos Corrientes	-350.000	-218.368	-202.630	-420.998	70.998	-20%
Transf. de la Adm. Nac. p/Gastos Corrientes	350.000	519.867	203.000	722.867	-372.867	-107%
Ingresos y Recursos Corrientes menos Gastos Corrientes		301.499	370	301.869		

GASTOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO ORIGINAL 2019 (PO)	EJECUCIÓN ACUMULADA 30/09/19	PROYECTADO OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL AÑO	FALTANTE/SOBRANTE	Variación (Real + Proy. 4to. Trim.) vs PO
Egresos de Capital	15.215.053	13.487.770	4.509.081	17.996.851	-2.781.798	-18%
Result. Económico (Ingresos - Gtos. Corrientes - Egresos de Capital)	-15.565.053	-13.706.138	-4.711.711	18.417.849	2.852.796	-18%
Transf. de la Adm. Nac. p/Gastos de Capital	8.990.053	5.107.064	2.629.900	7.736.964	1.253.089	14%

Transf. del Sector Privado	6.225.000	7.403.751	3.173.328	10.577.079	-4.352.079	-70%
Total Otros Recursos	15.215.053	12.510.815	5.803.228	18.314.043	-3.098.990	-20%
Result. Financiero (Recursos Ctes. y Capital - Gtos. Ctes. - Egs. Capital)		-675.456	1.294.517	619.061		

- Considerando el Presupuesto Vigente

INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES	PRESUPUESTO VIGENTE 2019 (PV)	EJECUCIÓN ACUMULADA 30/09/19	PROYECTADO OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL AÑO	FALTANTE/SOBRAANTE	Variación (Real + Proy. 4to. Trim.) vs PV
Ingresos	600.000	479.232	117.248	596.480	-3.520	-1%
Gastos	1.280.000	697.600	319.878	1.017.478	262.522	21%
Ingresos menos Gastos Corrientes	-680.000	-218.368	-202.630	-420.998	-259.002	38%
Transf. de la Adm. Nac. p/Gastos Corrientes	680.000	519.867	203.000	722.867	-42.867	-6%
Ingresos y Recursos Corrientes menos Gastos Corrientes		301.499	370	301.869		

GASTOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO VIGENTE 2019 (PV)	EJECUCIÓN ACUMULADA 30/09/19	PROYECTADO OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL AÑO	FALTANTE/SOBRAANTE	Variación (Real + Proy. 4to. Trim.) vs PV
Egresos de Capital	19.255.860	13.487.770	4.509.081	17.996.851	1.259.009	7%
Result. Económico (Ingresos - Gtos. Corrientes - Egresos de Capital)	-19.935.860	-13.706.138	-4.711.711	18.417.849	-1.518.011	8%
Transf. de la Adm. Nac. p/Gastos de Capital	8.550.199	5.107.064	2.629.900	7.736.964	813.235	10%
Transf. del Sector Privado	10.705.661	7.403.751	3.173.328	10.577.079	128.582	1%
Total Otros Recursos	19.255.860	12.510.815	5.803.228	18.314.043	941.817	5%
Result. Financiero (Recursos Ctes. y Capital - Gtos. Ctes. - Egs. Capital)		-675.456	1.294.517	619.061		

Para determinar el presupuesto vigente, hemos considerado todas las actualizaciones realizadas al financiamiento del Tesoro Nacional y al financiamiento Privado.

Cabe señalar que no hemos realizado pruebas de validación sobre los datos detallados en los cuadros precedentes. La tarea se basó en la compilación de los datos, cotejo con el presupuesto original y con el presupuesto vigente y la realización de cálculos y variaciones.

Con respecto a la dotación de personal, de acuerdo con la información de gestión recibida, a septiembre 2019 la dotación real asciende a 666 empleados, versus 728 empleados estimado en el presupuesto para el tercer trimestre del año 2019 (según Res. MH 1062/2018).

o **Conclusión:**

- Los procedimientos para la preparación, generación y reporte de la información presupuestaria y de gestión son llevados a cabo bajo un marco operativo, estando pendiente su documentación en un cuerpo de normas y procedimientos aprobados a nivel organizacional, situación que representa una debilidad de control interno. Al momento de este informe el proceso se encuentra aprobado por el Comité de Procesos y revisión de auditoría interna. (NO-2019-105906332-APN-GTIP#ADIFSE)
- La preparación y generación de la información presupuestaria y de gestión no se encuentra automatizada en el sistema SIGA. Actualmente, todos los datos se obtienen de planillas de cálculo Excel, aspecto que representa un riesgo sobre la integridad y seguridad de la información. Hemos tomado conocimiento que la Entidad ha implementado un módulo de presupuestos en el sistema SIGA, el cual, a la fecha, no se encuentra en producción. Se recomienda continuar con el desarrollo del módulo para su posterior implementación.
- El presupuesto contenido en la información de gestión a septiembre 2019 reportada al MT presenta diferencias respecto del relevamiento efectuado, según se detalla a continuación:

CONCEPTO	Según ADIFSE	Res. MH 1062/18	Dif. 1	R. MH 1062/18 y modificatorias	Dif. 2
Tesoro Nacional - Gtos. Corrientes	350.000	350.000	0,00	680.000	-330.000
Tesoro Nacional - Gtos. Capital	5.210.000	8.990.053	-3.780.053	8.550.199	-3.340.199

CONCEPTO	Según ADIFSE	Origen	Dif. 1	Vigente	Dif. 2
Financiamiento Privado - Gtos. Capital	6.225.000	6.225.000	0,00	10.705.661	-4.480.661

De acuerdo a lo manifestado por la entidad, el presupuesto tomado como techo se basa en el base 0 comunicado por el Ministerio de Transporte, no habiéndose recibido nuevas comunicaciones que modifiquen ese techo, más allá de las resoluciones y disposiciones emitidas en el período, las cuales son conocidas por ADIFSE y han sido puestas a disposición a los fines del presente informe.

Se recomienda mantener actualizado el presupuesto y documentar los ajustes realizados al mismo.

Hito IX. Breve reseña de relevamiento por Áreas

- **Objetivo: Tomar conocimiento de las actividades de las principales Áreas de ADIF S.E. a efectos de conocer su participación en cada proceso.**
 - **Tareas realizadas:**
 - a) Entrevistas con los responsables de las distintas gerencias.
 - b) Recopilación de información respecto de su desempeño.
 - c) Validación de la información obtenida mediante pruebas selectivas de evaluación de cumplimiento.

Complementariamente al relevamiento de Áreas realizado para el desarrollo central de nuestra tarea, cuyo resultado se expuso en los puntos precedentes del presente informe, se relevamos otras que por su función se consideraron importantes para la gestión de ADIF S.E. Dichas Áreas son: A) Logística y B) Calidad, salud, ambiente y seguridad.

A continuación, se incluye una breve reseña de la información obtenida:

A) ÁREA LOGÍSTICA

En febrero 2016, ADIF decidió crear el sector de Logística (con rango de Subgerencia) con el objeto de gestionar, desarrollar y administrar la cadena logística de los insumos ferroviarios. Previo a su surgimiento, estas actividades eran administradas según las obras y/o proyectos por los sectores Economía y Planeamiento y Administración y Finanzas.

Hemos tomado conocimiento del “Informe de Gestión sobre la Logística de Insumos Ferroviarios 2016-2019” que nos fuera entregado, el cual enumera los principales hitos alcanzados durante el periodo, que redundaron en Gastos Evitados.

Respecto a estos acuerdos y renegociaciones mencionados en los puntos 1) a 8) precedentes, ADIF S.E. puso a nuestra disposición toda la documentación que los respalda.

Nuestra tarea quedó limitada a verificar la documentación sobre una muestra de los convenios a los que se refiere en los puntos 1) y 6). Se examinó la congruencia de su contenido con los principales aspectos detallados para la instrumentación de estos acuerdos en el “Informe de Gestión sobre la Logística de Insumos Ferroviarios 2016-2019”.



Los de mayor relevancia son los que se detallan a continuación:

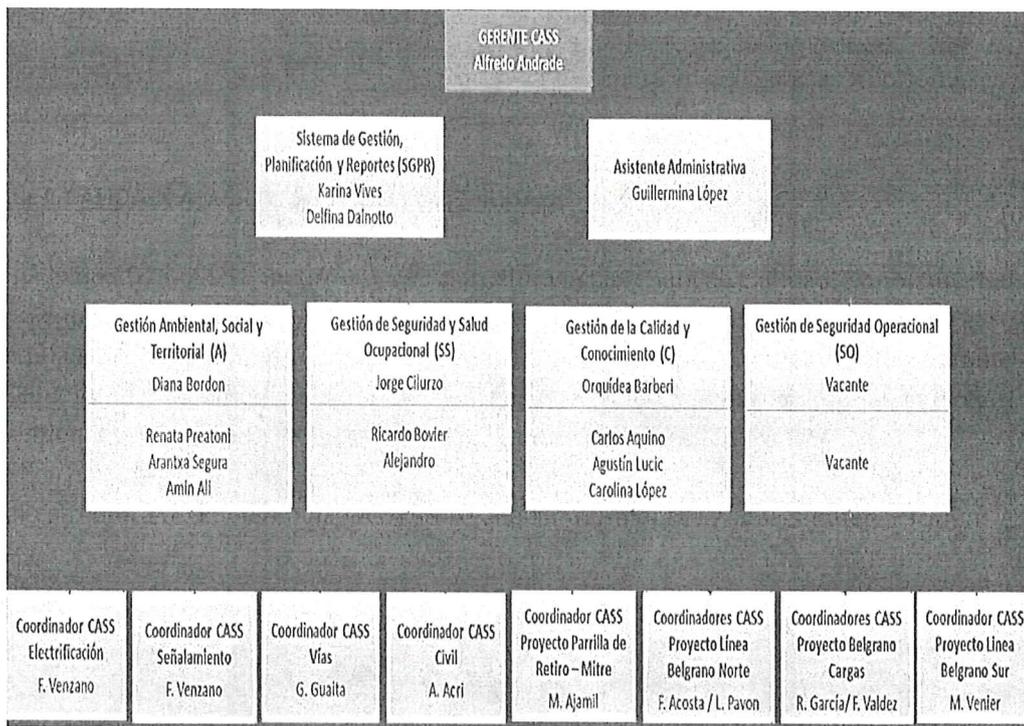
- 1) Renegociación de cronograma de envío de insumos con China Machinery Engineering Corporation -CMEC- (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 8.485.584).
 - 2) LP 37/2016 de Servicios Portuarios para Durmientes, Rieles y otros Insumos (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 3.100.000).
 - 3) Acuerdos alcanzados con Nuevo Central Argentino (NCA) y Belgrano Cargas y Logística (BCyL), para el transporte de insumos ferroviarios -considerando como unidad las toneladas por kilómetros transportados- (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 8.116.674).
 - 4) Convenio de Colaboración con el Puerto de Barranqueras, para operar el servicio de barcazas para dotar de insumos ferroviarios (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 1.278.997).
 - 5) Cartas Ofertas de fecha 13.03.2017 (por el servicio de transporte de un volumen estimado de 110.000 toneladas durmientes de trocha métrica desde terminal Puerto Rosario a Colonia Dora/S.M. de Tucumán) y la Carta Oferta de fecha 30/08/2017 (para transportar durmientes de trocha métrica desde Zarate a Colonia Dora/S.M. de Tucumán) celebrados con Nuevo Central Argentino (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 6.787.085).
 - 6) Acuerdo con Belgrano Cargas para el retiro de 209.901 toneladas de durmientes de trocha ancha almacenados en los Puertos de Euroamérica (Campana) y Terminal Puerto Rosario (TPR) (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 10.726.689).
 - 7) Acuerdo Almacenamiento TPR- EUROAMERICA (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 10.726.689).
 - 8) Proyecto Almacenamiento EUROAMERICA (gasto estimado evitado determinado por la Subgerencia de USD 10.726.689).
- **Conclusión:** ADIF S.E. cuenta con una Gerencia de Abastecimiento y Logística. Se han verificado evidencias de su funcionamiento. No surgen observaciones sobre la documentación de respaldo proporcionada para la muestra considerada. Es importante mencionar que la forma en la que se obtuvieron las cifras no fue objeto de nuestra validación.



B) ÁREA CALIDAD, AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD

En el año 2016, ADIF incorporó a su estructura la Gerencia de Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad (GCASS), siendo su objetivo el monitoreo del cumplimiento de los requisitos contractuales y la prevención de posibles acontecimientos que durante la ejecución de las obras puedan poner en riesgo la salud y seguridad de las personas, el ambiente o la calidad y conservación de la infraestructura ferroviaria.

La estructura de la Gerencia GCASS se encuentra integrada de la siguiente forma:



A modo de reseña de las tareas efectuadas por la Gerencia, nos fue proporcionado el informe Memoria Gestión CASS 2016-2019.

Se observa que durante el año 2018 se realizaron 120 auditorías a distintos proyectos.

Se solicitaron 13 informes que corresponden a obras incluidas en la muestra de obras verificada por nosotros en la presente revisión y otros 2 a efectos de tomar conocimiento del contenido de los mismos.

A continuación, se detalla el inventario de estas:

 Obra incluida en muestras tomadas en la presente revisión
 Vº copia del Informe de Auditoría Interna.



Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
1	AI 01/18	08/01/2018	CIVIL	LP 43/14	Adecuación y remodelación de Estaciones - Etapa III - Renglón V: Estación Nuñez Adecuación y remodelación de Estaciones - Etapa III - Renglón V: Estación San Fernando	ROTIO
2	AI 02/18	11/01/2018	SEÑALAMIENTO	LP 09/16.	Adecuación señalamiento para implementación de ATS Línea Roca (AV-BZ) Incluye instalación de ATS de tierra AV-BZ	TECMA SA-POSE SA UTE
3	AI 03/18	29/01/2018	CIVIL	LP 26/14	Adecuación y remodelación de Estaciones - Etapa II - Renglón V: Estación Univ. De Lujan	CLEANOSOL ARGENTINA SACIFI
4	AI 04/18	23/01/2018	CIVIL / PUENTES	LP 66/2016	Estudio y Reparación Puentes Renglón I	ECAS - ELEPRINT EN UTE
5	AI 05/18	24/01/2018	CIVIL / PUENTES	LP 66/2016	Estudio y Reparación Puentes Renglón II	ECAS - ELEPRINT EN UTE
6	AI 06/18	11/01/2018	ENERGÍA	LP 51/2014	LP 51/2014 Grupos 1 y 4 "Montaje de cables armados subterráneos para la renovación de la red de 20Kv.	PLANTEL SA.
7	AI 07/18	22/01/2018	CIVIL	LP 09/2017	Mejoramiento de Playa de Cargas de Combustibles	(LIHUE)
8	AI 08/18	18/01/2018	GALO	LPU 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Premoldeados
9	AI 09/18	17/01/2018	GALO	LPU 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	ZONIS SA
10	AI 10/18	05/02/2018	CIVIL	LP 01/17	LPU 01/2017 - Reparación de Puente sobre Av. Sarmiento KM5-Palo 1	SMITH MOLINA S. A. I. C. I. Y A. - DIPRONOR
11	AI 11/18	07/02/2018	CIVIL	LP 28/14	LPU 28/2014 - Corredor verde y cerramientos perimetrales Haedo - Temperley. Renglón 3	CONINSA S.A
12	AI 12/18	26/02/2018	ENERGÍA	LPU 53/2014	LPU 53/2014 - Provisión, instalación y puesta en servicio de 4 subestaciones rectificadoras para la Línea Mitre - Carranza, Urquiza, Villa Ballester y Tigre)	PLANTEL S.A.
13	AI 13/18	15/02/2018	SEÑALAMIENTO	LP 17/16	la LP 17/16 "Obra de Adecuación de Señalamiento BZ-LP LGR"	SUPERCEMENTO SAIC
14	AI 14/18	09/02/2018	SEÑALAMIENTO	LPU 43/16	LPU 43/16 Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en Línea Roca	ZONIS SA
15	AI 15/18	27/02/2018	VÍAS	LP 27/2016	LP 27/2016 Mejoramiento de vías Fray Luis Beltram a Destilería Lujan (25km) Línea San Martin. Provincia de Mendoza. Renglón 2	ZONIS SA
16	AI 16/18	19/02/2018	CIVIL	LP 07/15.	Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes - Ramal M - Renglón XI: Estaciones Merlo Gómez - Libertad -	PERFORMAR
17	AI 17/18	22/02/2018	CIVIL	LPU 26/2014	26/2014: Ampliación y Remodelación de Estaciones Línea General Sarmiento - Liniers	COARCO
18	AI 18/18	21/02/2018	GALO	LP 3/14; LP 37/16; LP 44/16	Centros de acopio	PRODUCIDO - ADIF Y NUEVO CMEC
19	AI 19/18	19/01/2018	GALO	LPU 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	PREAR
20	AI 21/18	05/03/2018	CIVIL	LPU 25/2017	LPU 25/2017 - Remodelación y refuncionalización del Museo Ferroviario - Etapa II	BAUGE CONSTRUCCIONES S.A
21	AI 22/18	08/03/2018	SEÑALAMIENTO	LP35-14	LP35-14 Renovación de Cables Troncales de señalamiento	COPACRE
22	AI 23/18	19/03/2018	ENERGÍA	LPU 18/16	Provisión, Montaje y Puesta en servicio de un sistema de Telesupervisión	ILUBAIRES
23	AI 24/18	14/03/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU 01/16	LPU 01/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C - Totado Km 338,010 al Esteban Ramos	PANEDILE



					Km 275,479 Provincia de Santa Fe. Km 62,50	
24	AI 25/18	26/03/2018	VÍAS	LPU 69/2016	69/2016 Reglón II: Renovación de infraestructura de vías. Tramo: Estación Sáenz (KM 3+150) a Estación Tapiales (KM 14+150) Línea Belgrano Sur. Ramal G.	COMSA DE ARGENTINA
Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
25	AI 26/18	13/03/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU 01/16	LPU 01/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C - Totado Km 338,010 al Esteban Ramos Km 275,479 Provincia de Santa Fe. Km 62,50	PIETROBONI S.A. - MERCO VIAL S.A. - CORSAN CORVIAM S.A. (UTE)
26	AI 24/18	14/03/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU 01/16	LPU 01/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C - Esteban Ramos Km 275,479 a Santurce Km 211,340 Provincia de Santa Fe Km 64,1	PANEDILE S.A. - TESUR S.A. (UTE)
27	AI 27/18	22/03/2018	CIVIL	LPU 17/2017	LPU 17/2017 - Nueva Base Operativa de José L. Suarez	URBAN BAIRES S.A
28	AI 28/18	04/04/2018	GALO	LPU 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Astori
29	AI 29/18	20/04/2018	GALO	LPU 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	PREAR
30	AI 30/18	19/04/2018	CIVIL	LP 08/17	LPU 08/2017 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 1	Rottio
31	AI 31/18	05/04/2018	CIVIL	LP 24/17	Renovación de Pasos a Nivel y pasos peatonales de la línea Mitre	INDUVIA - BAIRES - UTE
32	AI 32/18	12/04/2018	ENERGÍA	LP 58/2016	LPU 58/2016 - Cambio de cables de retorno de tracción	Sade Electromecánica S.A.
33	AI 33/18	09/04/2018	SEÑALAMIENTO	LP 28/16 RII	LPU 28/16 Sistema de señalamiento para implementación de ATS en ramales diésel Mitre y Sarmiento - Victoria-Capilla del Señor Sector II	BENITO ROGGIO E HIJOS
34	AI 34/18	27/04/2018	SEÑALAMIENTO	LP 10/16	Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en Líneas San Martín, Belgrano Sur y Urquiza Etapa 1	ELEPRINT SA
35	AI 35/18	26/04/2015	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	ZONIS
36	AI 36/18	15/05/2018	CIVIL	LP 08/17	LPU 08/2017 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 2	SOLANA S.R.L.
37	AI 37/18	07/05/2018	CIVIL	LP 08/17	LP08/2017, Renglón 6; Estaciones en Villa de Mayo, Los Polvorines y Ing. Pablo Nogues.	TECMA SA
38	AI 38/18	24/05/2018	ENERGÍA	LP 69/2015	Provisión, montaje y puesta en servicio de grupos rectificadores y bancos de tracción de 815 vcc. -	ARGENCOBRA
39	AI 39/18	17/05/2018	SEÑALAMIENTO	LP 28/16 S1	LPU 28/16 Sistema de señalamiento para implementación de ATS en ramales diésel Mitre y Sarmiento - Villa Ballester-Zárate Sector I	BRH
40	AI 40/18	31/05/2018	CIVIL	LP 08/17	LP08/2017, Renglón 5 Estaciones Alte. Montes, Don Torcuato y Sordeaux.	POSE SA,
41	AI 42/18	14-18 de Mayo	PROYECTOS ESPECIALES	LPI 42/16	Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo A: km 1140,000 a km 1081,564 (Ramal C12) - km 1081,564 a km 1203,800 (Ramal C18)	UCSA - SPAVIAS - COPERSA A
42	AI 43/18	14-18 de Mayo	PROYECTOS ESPECIALES	LPI 42/16	Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo B km 1203,800 a km 1300,300 (Ramal C18) - km 1174,050 a km 1313,000 (Ramal C15)	UCSA - SPAVIAS - COPERSA A
43	AI 44/18	28/05/2018	VÍAS	LP 35/16	Mejoramiento de vías General San Martín entre Retiro (Km 0,600) y Cabred (Km 76,000) Tramo I	SMITH MOLINA/ POSE
44	AI 45/18	22/05/2018	GALO	NA	CENTRO DE ACOPIO OPERACIÓN	LOGINTER



45	AI 46/18	10/05/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Premoldeados - UTN
46	AI 47/18	11/05/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Frontera-INTI
47	AI 48/18	04/06/2018	CIVIL	LP 08/17	LPU 08/2017 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 3	Tecma S.A.
48	AI 49/18	07/06/2018	CIVIL	LP 29/17	LPU 29/2017 - Equipamiento y señalética Estaciones Líneas Sarmiento, Roca y Mitre	CARBE S.A
49	AI 50/18	14/06/2018	ENERGÍA	LP 71/16	la LP 71/2016- nueva SER Retiro.	TEL 3 INGENIERÍA S.A
Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
50	AI 51/18	11/06/2018	SEÑALAMIENTO	LP 43/16 S2	LPU 43/16 Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en Línea Roca Etapa II	ZONIS S.A.
51	AI 52/18	27/06/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 48/2014	Tramo 9: Ramal C12 - Entre Prog. Km. 1202,000 a Prog. Km. 1264,960	FERROMEL S.A. - HERSO S.A. (UTE)
52	AI 53/18	28/06/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 02/16.	Tramo 8: Ramal C12 - Entre Prog. Km. 1264,960 a Prog. Km. 1332,500 (ADIF LPI 02 2016)	UCSA SA ROTTIO SA UTE
53	AI 54/18	18/06/2018	CIVIL	LP 26/14	LPU 26/2014 - Adecuación y remodelación de estaciones - Etapa 2. Renglón 2: Estación Liniers	COARCO
54	AI 55/18	28/06/2018	CIVIL	LP 16 /17	Estación Rosario Norte	MECALL
55	AI 56/18	12/06/2018	VÍAS	LP 15/2017	Renovación de infraestructura de vías. Sector Retiro - Emp. Bancalari. Tramo: Suárez (Prog. 22+300) a Emp. Bancalari (Prog. 29+100). Ramal Buenos Aires - Rosario	HERSO S.A. - FERROMEL S.A. - U
56	AI 57/18	22/06/2018	CIVIL	LP 62/17	Nuevo puente peatonal en la estación Liniers. Línea Sarmiento	SOLANA S.R.L.
57	AI 58/18	05/07/2018	VÍAS	LP 35/16	Mejoramiento de vías General San Martín entre Retiro (Km 0,600) y Cabred (Km 76,000) Tramo 2	Luis Carlos Zonis S. A.
58	AI 41/18	04/07/2018	SEÑALAMIENTO	LPU 28/16	LPU 28/16 Renovación Islas de Señalamiento ramal Moreno-Mercedes Sector III	BRH
59	AI 59/18	23/07/2018	ENERGÍA	LP 14/17	Lic 14/2017 - Cambio de tercer riel en línea Mitre.	COINGSA S.A. - INDUVIA S.A. - UT
60	AI 60/18	17/7/2018 y 18/07/2018	VÍAS	LP 10/12	Adquisición de durmientes	Convenio Solana-DHASA
61	AI 61/18	12/07/2018	CIVIL	LP 47/14	Puesta en valor de los techos y de las naves de andenes en la Estación Plaza Constitución de la Línea de FFCC Gral. Roca	DAL CONSTRUCCIONES SA - PF CIA. CONSTRUCTORA EN UTE.
62	AI 62/18	18/07/2018	CIVIL	LP 66/16	LPU 66/2016 - Renglón I - Puentes entre Prog. 45.267 a 115.100 Pcia. Santa Fe	ECAS - ELEPRINT EN UTE
63	AI 63/18	17/07/2018	CIVIL	LP 66/16	LPU 66/2016 - Renglón II - Puentes entre Prog. 237.267 a 332.668 Pcia. Santa Fe	ECAS - ELEPRINT EN UTE
64	AI 64/18	11/07/2018	VÍAS	LP 80/16	LPU 80/16 Modernización, renovación y ampliación de playa estación Retiro FFCC Mitre e integración con FFCC San Martín	Tesura-Panedile-Siemens UTE
65	AI 65/18	19/07/2018	VÍAS	23/16	LPU 23/16 Mejoramiento de vías tramo Estación Sorrento (Km 306,480) a estación La Salada (Km 331,580) Línea Belgrano Cargas CC. Provincia de Santa Fe.	COMSA
66	AI 66/18	31/07/2018	GALO	S/N	CENTRO DE ACOPIO	NA
67	AI 69/18	13/08/2018	CIVIL	LP 43/14	LPU 43/2014 - Adecuación y remodelación de Estaciones Línea Gral. Mitre - Etapa 3 - Renglón IV - Estaciones Beccar - Carupá	XAPOR SA



68	AI 70/18	06/08/2018	VÍAS	LP 69/16 R1	LPU 69/16 Renovación de Infraestructura de vías. Tramo: Estación Sáenz (Km 3+150) a Estación Tapiales (Km 14+150) Línea Belgrano Sur, Ramal G RI	SMITH MOLINA S. A. I. C. I. Y A. POSE UTE
69	AI 71/18	06/08/2018	ENERGÍA	LP 76/16	LPU 76/2016 Cambio de cable de 815Vcc Etapa 4	TECMA (BRANCH)
70	AI 72/18	21/08/2018	SEÑALAMIENTO	LP 40/14	Sistema de barreras automáticas en corredor Buenos Aires - Rosario Etapa I	KIOSHI
71	AI 73/18	23/08/2018	CIVIL	LP 19/17	LPU 19/2017 - Restauración y remodelación de Cabinos de Señalamiento - Línea Sarmiento Etapa II (Once, Luján, Liniers, Caballito)	IVECOR S.A.
72	AI 74/18	14/08/2018	CIVIL	LP 54/16	Proyecto de recuperación y mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Intervención de puentes en Ramal C15 y C18. Prov. Salta.	Comsa Argentina S.A.
73	AI 75/18	15/08/2018	VÍAS	LP 36/16	Proyecto ejecutivo, obras de reconstrucción y protección del terraplén y reconstitución de vía en la zona de la progresiva 1128+650 del Ramal C18 del Ferrocarril Belgrano Cargas, Provincia de Salta.	NORVIAL SERVICIOS S.A.
Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
74	AI 76/18	16/08/2018	CIVIL	LP 53/16	LPU 53/2016 - Proyecto, Recuperación y Mejoramiento del ferrocarril Gral. Belgrano - Puentes C12 - C 18 - Pcia. Salta	Comsa Argentina S.A.
75	AI 77/18	02/08/2018	VÍAS	LP 23/17	LPU 23/17 LAS BANDURRIAS - SAN FRANCISCO	NIRO CONSTRUCCIONES S.A.
76	AI 78/18	01/08/2018	GALO	-	CENTRO DE ACOPIO	NA
77	AI 79/18	28/08/2018	CIVIL	LP 26/14	Adecuación y remodelación de Estaciones - Etapa II - Renglón V: Estación Univ. De Lujan	CLEANOSOL ARGENTINA SACIFI
78	AI 80/18	30/08/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Varios
79	AI 81/18	21/08/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Varios
80	AI 82/18	13/09/2018	CIVIL	LP 01/17	LPU-001/2017-R00 - Reparación de Puente sobre Av. Sarmiento KM5-Palo 1	SMITH MOLINA S. A. I. C. I. Y A. - DIPRONOR
81	AI 83/18	26/09/2018	CIVIL	LP 43/14	LPU-043/2014-R05 - Adecuación y remodelación de Estaciones Línea Gral. Mitre - Etapa 3 - Renglón V - Estaciones Núñez - San Fernando	ROTIO
82	AI 84/18	06/09/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM R5	Varios
83	AI 85/18	06/09/2018	CIVIL	LP 09/2017	Mejoramiento de Playa de Cargas de Combustibles	(LIHUE)
84	AI 86/18	13/09/2018	GALO	LP 47/16	LPU 47/16 Adquisición de 754 Durmientes TA y 98500 Durmientes TM	Varios
85	AI 87/18	12/09/2018	CIVIL	LP 38/15	LPU 38/2015 - Reformas y adecuación estación Ezeiza	ROTTIO S.A.
86	AI 88/18	18/09/2018	CIVIL	LP 18/17	LPU 18/2017 Renglón 2 - Puente sobre Río Grande - km 815 - Sector: Sarmiento y Avellaneda - Pcia. de Córdoba - Línea Belgrano.	NORVIAL SERVICIOS S.A
87	AI 89/18	19/09/2018	CIVIL	LP 37/17	LPU 37/2017 - Estudio y reparación sobre puente Río Primero Suquía - Ramal CC	NIRO CONSTRUCCIONES S.A.
88	AI 90/18	20/09/2018	VÍAS	LP 36/17	LPU 36/17 Mejoramiento Caroya - Km 806	PROCOM-ICIL ICAFAL
89	AI 91/18	28/09/2018	CIVIL	LP 62/17	Nuevo puente peatonal en la estación Liniers. Línea Sarmiento	SOLANA S.R.L.
90	AI 92/18	11/09/2018	SEÑALAMIENTO	LP 28/16 S 4	LPU 28/16 Sistema de señalamiento para implementación de ATS en ramales diésel Mitre y Sarmiento - Merlo-Lobos Sector IV	POSE S.A.



91	AI 93/18	27/09/2018	CIVIL	LP 08/17	LPU 08/2017 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 8	PERALES
92	AI 94/18	24/10/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 03/16	Tramo 3: Ramal C6 - Entre Prog. Km. 338,010 a Prog. Km. 415,283 (ADIF LPI 03-2016)	GUERECHET-VIAL AGRO UTE B
93	AI 95/18	25/10/2018	CIVIL	LP 14/16 R1	LPU 14/2016 - Estudio, reparación de puentes y obra nueva sobre Ramal F1 Línea Belgrano Provincia de Santa Fe - Renglón 1	EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA S.A. ELEPRINT S.A EN UTE
94	AI 96/18	17/10/2018	CIVIL	LP 51/16 R1	Construcción de Edificios Modulares para equipar las estaciones inscriptas en la Licitación Pública N° 26 "Adecuación y Remodelación de Estaciones Línea Gral. Sarmiento Etapa 2" y las estaciones Moreno y Padua.	IVECOR SA
95	AI 98/18	30/10/2018	SEÑALAMIENTO	LP 29/16	LPU 29/16 Reemplazo del sistema de seguimiento de trenes y mesas de mando - Línea Roca	CAF SIGNALING S.L.
96	AI 99/18	31/10/2018	CIVIL	LPU-018/2014-R05	LPU-018/2014-R05 - Refugios de las líneas San Martín, Sarmiento y Mitre. Renglón 5: Refugios Línea Sarmiento.	SOLANA
97	AI 100/18	23/10/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 03/16	Tramo 4: Ramal C6 - Entre Prog. Km. 415,283 a Prog. Km. 492,543 (ADIF LPI 03-2016)	GUERECHET-VIAL AGRO UTE A
Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
98	AI 101/18	18/10/2018	CIVIL	LPU-024/2017	Renovación integral y reacondicionamiento de Pasos a Nivel vehiculares y peatonales de la Línea Mitre- ramal José León Suárez y Tigre	INDUVIA S.A - BAIRES FERROVIAL S.A.
99	AI 102/18	10/10/2018	SEÑALAMIENTO	LPU 17/16	LPU 17/16 Adecuación de señalamiento de Berazategui - La Plata	SUPERCEMENTO
100	AI 103/18	11/10/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU-008/2017-R04	LPU-008/2017-R04 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 4	POSE S.A.
101	AI 106/18	06/11/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 01/16	LPU 01/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C - Esteban Ramos Km 275,479 a Santurce Km 211,340 Provincia de Santa Fe Km 64,1	PANEDILE S.A. - TESUR S.A. (UTE)
102	AI 107/18	20/11/2018	CIVIL	LPU 17/2017	LPU 17/2017 - Nueva Base Operativa de José L. Suárez	URBAN BAIRES S.A.
103	AI 108/18	21/11/2018	ENERGÍA	LP 18/16	Provisión, montaje y puesta en servicio de un sistema de tele supervisión	ILUBAIRES
104	AI 109/18	22/11/2018	SEÑALAMIENTO	LP 43/16 S2	LPU 43/16 Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en Línea Roca Etapa II	ZONIS S.A.
105	AI 110/18	15/11/2018 16/11/2018	VÍAS	LP 69/16 R2	Renovación de Infraestructura de vías. Tramo: Estación Sáenz (Km 3+150) a Estación Tapias (Km 14+150) Línea Belgrano Sur, Ramal G Renglón 2	COMSA
106	AI 111/18	07/11/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 49/16	LPU 49/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal C Nare-Laguna Paiva - Provincia de Santa Fe. Km 45,300	PANEDILE S.A. - TESUR S.A. (UTE)
107	AI 112/18	08/11/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LP 49/16	LPU 49/16 Renovación total de la infraestructura de vías en el Ramal F1 Santo Tome-Coronda - Provincia de Santa Fe. Km 38,900	COVIMER SA-VHA EMPRESA CONSTRUCTORA SA-VIAL OBRA SRL (UTE)
108	AI 114/18	28/11/2018	VÍAS	LPU 27/2016 - R01	LPU 27/2016 - Renglón 1 - Mejoramiento de vías Fray Luis Beltrán a Destilería Lujan. Entre Prog. 1038,50 y 1050,50 de la Div. 36/96 SMD; Prog. 0 y 8,286 de la Div 42 SM.29 y playas de estaciones Coquimbito, Villa Maipú y Cruz de Piedra. Línea San Martín. Provincia de Mendoza.	Luis Carlos Zonis S. A.

109	AI 115/18	27/11/2018	VÍAS	LPU 27/2016 - R02	LPU 27/2016 - Renglón 2 - Mejoramiento de vías Fray Luis Beltram a Destilería Lujan. Entre Prog 8,5 y Prog 31,5 de la Div 42, SM 29, 30 y 31 y playas de estaciones Lunlunta y Destilería Luján. Línea San Martín. Provincia de Mendoza.	Luis Carlos Zonis S. A.
110	AI 116/18	15/11/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU 08/2017 - R09	LPU 08/2017 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 9	VIALME
111	AI 118/18	12/12/2018	CIVIL	LPU-007/2015-R06	LPU-007/2015-R06 - Mejoramiento, adecuación y elevación de andenes de la línea Belgrano sur-Ramales G Y M. Grupo VI: LAFERRERE - MARIA EVA DUARTE (Adicional Aldo Bonzi - Mendeville)	POSE S.A.
112	AI 119/18	20/12/2018	CIVIL	LPU-041/2017-R00	LPU-041/2017-R00 - Nuevo paso bajo nivel peatonal e instalación de ascensores en paso bajo nivel existente en Estación Moreno	INSA S.A - OCSA S.A EN UTE
113	AI 120/18	14/12/2018	SEÑALAMIENTO	LPU 43/16	LPU 43/16 Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en Línea Roca	ZONIS SA
114	AI 121/18	28/12/2018	SEÑALAMIENTO	LPU 10/17	LPU 10/17 Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en línea Mitre y Sarmiento	AUTOTROL - ILUBAIRES
115	AI 122/18	19/12/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPU-008/2017-R07	LPU-008/2017-R07 - Mejoramiento, Adecuación y Elevación de Andenes Línea Belgrano Norte - Renglón 7	PERALES AGUIAR S.A.
116	AI 123/18	10/12/2018	VÍAS	LP 35/16	Mejoramiento de vías General San Martín entre Retiro (Km 0,600) y Cabred (Km 76,000) Tramo I	SMITH MOLINA/ POSE
117	AI 125/18	18/12/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPI 42/16	Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo A SECTOR 1 y 2: km 1140,000 a km 1081,564 (Ramal C12) - km 1081,564 a km 1203,800 (Ramal C18)	UCSA - SPAVIAS - COPERSA A
Nro.	AUDITORIA	FECHA	GERENCIA	LICITACION	OBRA	CONTRATISTA
118	AI 126/18	20/12/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPI 42/16	Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo A SECTOR 3: km 1140,000 a km 1081,564 (Ramal C12) - km 1081,564 a km 1203,800 (Ramal C18)	UCSA - SPAVIAS - COPERSA A
119	AI 127/18	19/12/2018	PROYECTOS ESPECIALES	LPI 42/16	Renovación total de la infraestructura de vías en el tramo B SECTOR 1 y 2: km 1203,800 a km 1300,300 (Ramal C18) - km 1174,050 a km 1313,000 (Ramal C15)	UCSA - SPAVIAS - COPERSA A
120	AI 128/18	12/12/2018	GALO	LP 78/16 R01	CENTRO DE ACOPIO	LOGINTER

Se verificaron los siguientes aspectos de los informes:

- Indicadores de Acontecimientos de Seguridad y Ambiente: junto con personal de ADIF hemos observado diferentes impresiones de pantalla de las bases de datos correspondientes a los indicadores, concurrentes con los que se muestran graficados en la "Memoria CASS 2016-2019".
- Régimen de reportes de los contratistas que permite seguir la gestión en materia de seguridad e higiene laboral, así como en materia de cuidado medioambiental: a modo de ejemplo, nos fueron entregados una serie de ejemplares de informe mensual de Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional típico presentado por Contratistas.

- Entrenamiento del Plan de Evacuación de oficinas centrales de ADIF S.E.: fue visto el Informe de Simulacros de Evacuación de agosto 2019 realizado por la Gerencia, detallando la cronología de los diversos ejercicios realizados, tiempos tomados y demás aspectos generales que hacen a esta performance.

Los representantes de la Gerencia con los que hemos estado reunidos y nos han proporcionado los elementos detallados anteriormente, han sido la Sra. Karina Vives, la Sra. Delfina Dainotto y el Sr. Jorge Cilurzo, cuyas funciones y cargos pueden apreciarse en el organigrama inicial.

- o **Conclusión:** Se observa que ADIF S.E. cuenta con una Gerencia de Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad (GCASS) y se han verificado evidencias de su funcionamiento.

El desarrollo de las auditorías CASS fueron realizadas bajo las pautas y normativas del Instructivo Auditorías Internas y de Gestión GCSHM (ADIF-GCSHM-INS-04). Su aplicación fue hasta el año 2018, ya que durante el corriente año se discontinuaron las auditorías bajo las pautas de la normativa mencionada precedentemente.

Funcionarios de la Gerencia nos han informado que esto se produjo debido a que en la actualidad el proceso de Auditorías CASS se encuentra en revisión y en breve será reemplazado por una Guía de gestión CASS Versión 2019.

No obstante, durante el año 2019 y hasta que se apruebe el nuevo manual de auditoría, se realizaron inspecciones puntuales en obras de señalamiento, electrificación y civiles. La Gerencia nos presentó un inventario que incluye aproximadamente 500 inspecciones durante el corriente año poniendo a disposición la totalidad de los informes emitidos. Se seleccionó muestra de 9 elegidos al azar y se solicitaron los informes como documentación respaldatoria, sobre la cual no entra en el alcance del presente hacer una valoración técnica de su contenido.

Se recomienda continuar con el desarrollo de la nueva Guía de gestión CASS Versión 2019 para reestablecer a la mayor brevedad la realización de las auditorías internas CASS, bajo las nuevas pautas y normativas que se establezcan en ella.

